

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

Los delitos de Irigoyen

Una pluma liberal no puede comentar la caída del presidente Irigoyen con idéntico tono de regocijo que la de Leguía. Y no sólo porque todavía se ignora si el general que ha reemplazado al "peludo" en el sillal de la Casa Rosada usará mejor que éste de la autoridad que le ha otorgado un pronunciamiento rápidamente victorioso—de ningún modo, una revolución—favorecido por el creciente maletar del pueblo, sino porque Irigoyen no reunía ninguna de las cualidades del tirano.

¿Era un dictador? Comenzaba a serlo, pero sus procedimientos se asemejaban más a los empleados por cualquier cacique de nuestro llamado "viejo régimen" que a los de los brutales y deshonestos despotas hispano-americanos. Para una democracia como la argentina, los abusos electorales, la intervención federal en las provincias y los municipios, los episodios como la muerte de Lencinas en Mendoza y la de la acción del estado de guerra constituyen intolerables, atentados a la soberanía nacional, que no se pagan con menos que con el ostracismo definitivo. Un español de Galicia o de Andalucía, incluso un español de Madrid que ha vivido sin garantías constitucionales durante muchos meses antes del golpe de Estado de 1923, ha de ser, forzadamente, más exorable al juzgar a Irigoyen, que un ciudadano de Santa Fe o de Entre ríos, que han hecho tres revoluciones para impedir que el jefe del Poder ejecutivo falseara en lo más mínimo la Constitución.

Dos son los principales delitos de Irigoyen: Su mucha edad y su deficiente cultura política. Este casi octogenario se había hecho político en las luchas revolucionarias, bajo el patronato de su tío, el insigne Leandro N. Alem, y junto a la "muchachada", en que 1898 y en 1905 abandonaba sus lunetas y sus palcos del Teatro Colón, al escuchar siempre tiros, para ir, vestidos de etiqueta, a batirse por la libertad y la Constitución. Irigoyen creía que basta para regir a una gran nación con la honradez, con la intuición, con la energía y con el deseo de acertar. El poder, en sus manos, no fué nunca vanagloria ni preben-

da, sino misión providencial, realizada en nombre del pueblo.

Como buen mesianista, el "peludo" ponía únicamente su mirada en la posteridad, de cuyo juicio eran, para él, un anticipo las ovaciones populares, que sólo en este concepto, y no como tributo a su vanidad, aceptaba y hasta perseguía. Esencialmente, Irigoyen era un demagogo. Su ideal hubiera sido emular las hazañas del ateniense Cleón. Silencioso, hurano, muy próximo a la misantropía, tenía el oído torpe para percibir los latidos de la verdadera opinión y sentía un terrible menosprecio hacia las individualidades destacadas. Su más vivo deseo era identificarse con el pueblo, es decir, con la multitud, sin necesidad de intermediarios y voceros. Es decir, tenía evidentemente hacia la dictadura, pero hacia una dictadura que fuese un auténtico patriarcado.

Aspiración irrealizable ésta, para un político de sus aptitudes y de sus años. La vasta complejidad de un Estado moderno sobrepujaba a sus posibilidades físicas e intelectuales. Por eso, acertaba exclusivamente —y rotundamente— en las cuestiones simples, que se resuelven con un sí o un no: la solución de un conflicto social o la política a seguir con los Estados Unidos. En estos asuntos, podían servirle de brújula su conciencia rígida y su ferviente pasión por la independencia argentina.

Cuando en los problemas planteados jugaban otros factores, Irigoyen se desorientaba con facilidad. Así, en vez de rastrear el "déficit" legado por Alvear, lo acrecentó considerablemente. También erraba al juzgar a los hombres, a los que dividía en leales o desleales a su persona. Su primer Gobierno realizó una gestión feliz, porque en él había mentalidades tan eminentes como Purrydón, el ministro que se retiró de la Sociedad de Naciones, por no transigir con el "covenant" del organismo pacifista, que acababa la elástica doctrina de Monroe. Su segunda etapa presidencial ha sido funesta, principalmente, por culpa de sus colaboradores, empeñados en una pugna de adulación, que era el cebo para la probable sucesión en la jefatura del radicalis-

mo personalista. En el viejo revolucionario argentino, sucesivamente prisionero de sus ministros Ayhanarte y Elpidio González, se ha repetido el caso del mejicano Carranza, vacilante ante las influencias alternativas de sus lugartenientes.

Las medidas represivas y los fraudes constitucionales que le han conecitado la enemiga popular los cometa Irigoyen, sugestionado por sus más cercanos colaboradores, pero, sobre todo, persuadido de que con tal conducta aseguraba su crédito en el país, contra los manejos de sus adversarios personales.

Irigoyen no debió repetir su experiencia presidencial. En 1916 estaba todavía capacitado para ser el primer magistrado de la democracia argentina, siendo—como lo fue, en raras excepciones—literalmente fiel a los postulados de la Unión Cívica Radical. Entoces, se contentaba con ser presidente del poder ejecutivo y escuchaba el consejo de sus ministros, escogidos más certeramente que los que ahora se han conducido a estos desastrosos resultados. Entoces era, todavía, un hombre maduro, con sus energías vitales casi intactas, y con una modestia que desapareció, al verse requerido por segunda vez para ocupar la Casa Rosada.

Ahora tenía casi veinte años más que entoces y padecía dos lustros de retraso en educación política se-

bre los líderes de otros partidos políticos. Mientras él vivía entregado a la meditación solitaria en su humilde vivienda, el pueblo se veía solicitado por otros hombres, y otros programas más de acuerdo con la época. Su vago obrerismo había sido superado por el socialismo independiente, nacido de una escisión del socialismo ortodoxo, y el doctor Alfredo L. Palacios, rector de la Universidad bonaerense, acudía a la mayor parte de los proletrarios irigoyenistas de 1918.

Ausente de la realidad, durante la presidencia de Alvear, no se preocupó mucho más de ella Irigoyen, al retornar al Poder. Arquetipo de viejo hidalgo, no le faltaba ni el confidente de baja extracción social, cuyas opiniones influían en el presidente más que los discursos de los jefes de la oposición. Amigo, consejero y azarillo, Scarlato, el antiguo limpiabotas y barbero italiano, que concedía audiencias y otorgaba destinos, ha seguido a su amo en la adversidad. Los dos han estado presos en un cuartel; los dos han recobrado al mismo tiempo la libertad. Y si tienen la suerte de sobrevivir a su vencimiento, los dos se consolarán mutuamente en sus coloquios de lo que llamarán ingratitude del pueblo.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

CEDULAS PERSONALES

El día 22 del actual, dará comienzo en esta provincia la cobranza del impuesto de cédulas personales en período voluntario, y terminará a las doce del día 30 de Noviembre próximo. Pasado que sea el plazo indicado se procederá a exigir la exacción de repetido impuesto por la vía de apremio, con las penalidades y multas que determina la Instrucción.

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

NOTAS MILITARES

PRESENTACION

Se interesa la presentación en este Gobierno militar, de doña Petra Artacho Martínez, con el fin de hacerla entrega de un escrito referente a la pensión que disfruta.

CAMARA DE COMERCIO

HOMENAJE A DON FELIPE RODRIGUEZ CARMONA

Hoy es el día que se cumple el homenaje al bueno y distinguido comerciante, modelo y prototipo de honradidad, don Felipe Rodríguez Carmona, que por espacio de sesenta años consagró sus actividades al comercio en casa de don Tomás Alonso (que en paz descanse), y luego de su respetable viuda.

La Cámara de Comercio inició y laboró cerca del Poder Público, porque le fuera concedida la Medalla del Trabajo, y al serle otorgada, organizó este homenaje, para verificar su imposición al agraciado.

El acto se celebrará esta mañana, a las once, en la Cámara de Comercio, asistiendo el señor Obispo y todas las autoridades. Además, concurrirán las clases mercantiles e industriales y las populares.

En la imposibilidad en que se ve el presidente de la Cámara de poder invitar personalmente a los electores de la Cámara, atendiendo su deseo, en su nombre lo hacemos desde las columnas de este periódico.

EL PERIODO ELECTORAL

OPINION DE DON FRANCISCO LARGO CABALLERO

CREE DIFICIL QUE LAS CORTES, AL TRATAR DE LAS RESPONSABILIDADES, PUEDAN DETENERSE EN UN PUNTO DETERMINADO. POSIBLEMENTE SURGIRAN LAS DISCUSIONES Y ACASO SE CIERREN OTRA VEZ. ESPAÑA NO ESTA LIBRE DE OTRA DICTADURA, Y CREE QUE TENDREMOS QUE PASAR POR OTRA MAS DURA Y VIOLENTA QUE PUDIERA SER EL TRANSITO PARA LA REVOLUCION. HOY, LOS HIJOS DE LOS MONARQUICOS SE HACEN REPUBLICANOS

La especial personalidad de don Francisco Largo Caballero, perteneciente al partido socialista, pero al mismo tiempo secretario de la Unión General de Trabajadores, organismo hasta ahora apolítico, nos determinó a inquirir su opinión sobre las futuras Cortes y el porvenir político de España sin someterle a un cuestionario concreto, sino mediante una conversación de carácter personal.

Refirióse en primer término el redactor de la Agencia Mencheta que fué a visitarle a la afirmación del Conde de Romanones de que el futuro Parlamento debe exigir todas las responsabilidades deteniéndose en un punto concreto y que los liberales han de ser amigos incondicionales del Monarca, siempre que este lo sea de la Constitución.

A lo que el señor Largo Caballero respondió:

—Pues difícilmente podrán las Cortes detenerse en un punto determinado.

Cuando se habla de responsabilidades parece que la mayor parte de los políticos ignoran lo que esto significa.

El programa Berenguer puede reducirse a la aprobación de los Presupuestos y la discusión de las responsabilidades.

En el Parlamento habrá claro está, diputados republicanos y socialistas, aunque se cometan en las elecciones toda clase de desmanes. Serán pocos o muchos, pero los habrá.

Si a las responsabilidades anteriores a la Dictadura, que son las de África, se unen las que se derivan del período dictatorial, no se sabe donde podremos ir a parar.

—Cree usted...

—Creo que al tratar de que se examinen todas las discusiones y co-

mo consecuencia pueden cerrarse las Cortes.

España todavía no está libre del temor de otra dictadura. Me parece que tendremos que pasar por otro período dictatorial más duro y violento que el que presidió el General Primo de Rivera.

—Y entonces...

—Podiera ser el tránsito necesario para la revolución.

—¿Y no cree usted que al fin se imponga el sentido democrático?

—Supongo que las derechas no cejarán en su empeño, esforzándose en impedir el avance los procedimientos liberales.

—¿No han llegado a ustedes las sugerencias del señor Alba?

El señor Largo Caballero, se sonríe y contesta.

—No; aquí no han llegado esas sugerencias. Tenga usted presente que esto es la Unión General de Trabajadores.

—Yo me refiero al Partido Socialista; porque en usted veo siempre dos personalidades: el Secretario de la Unión General y el miembro destacado del socialismo.

—Pues, tampoco llegaron al Partido Socialista esas sugerencias.

—Cree usted aparte los socialistas, que Alba consiga esa amplísima concentración de izquierdas con la que soñó?

—No lo creo.

—Entonces...

—Lo que supongo es que el señor Alba no tiene deseo alguno de gobernar.

—Pues en sus artículos se muestra dispuesto.

—Pero observe usted como al propio tiempo que nos expone su propósito de encargarse del Poder.

Sigue en la página siguiente



XXI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Joaquín de la Puente y Vicente

falleció en San Sebastián (Guipúzcoa), el 14 de Septiembre de 1909

D. E. P.

Sus sobrinos: don Joaquín, don Federico y don Antonio Palacios y Martínez del Campo; sobrinos políticos: doña Julia Ruiz Senén, Joaquín y Valentín Palacios Ruiz Senén, y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 14 de Septiembre, en las parroquias de San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), de Salamanca, en las iglesias de los Dolores y Santos Justo y Pastor, de Madrid, y en la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo, y las que se celebrarán del día 12 al 16, ambos inclusive, en los pueblos de esta provincia, Aldea del Obispo, Boada, Bodón, Bogajo, Cerralbo, Fuenteguinaldo, Paradinas, Pedro, Toro, Retortillo y Zamorra, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL BUFÓN VOYUNTARIO

Ha muerto Armando Buscarini

Vendía sus versos como una manufactura, pero la poesía se quedaba en su espíritu

Ha muerto Armando Buscarini. No se cuándo, porque acabo de leerlo en un recorte de periódico sin fecha. Y lo he leído con esa sequedad, con esa sangre fría, con esa altanera indiferencia. Es injusto que a Buscarini no se le haya dedicado una necrología.

Fué durante algunos años el triste bufón de muchas tertulias literarias de Madrid. Con su locura impertinente y sentimental alegraba los cafés céntricos donde suelen congregarse mujeres equívocas y hombres ociosos. Tuvo, en sitio tan concurrido como la calle de Alcalá, un puesto clandestino para la venta de sus libros de versos que los editores rechazaban y los libreros no querían vender. Dedicaba poesías a todo el mundo, por unos céntimos y a veces por la promesa de unos céntimos. Se exprimía el cerebro a hito de ideas nobles y enfermo de ilusión, para buscar elogios y galanías con que encubrir la dignidad de su pobreza y adular a los tontos que le compraban un rato de risa.

Fué poeta verdadero, más poeta que los poetas que sólo hacen versos, porque Buscarini supo, en cierto modo, poetizar toda su vida y la vida de los demás con la fantasía desbordada de su locura latente.

Dicen que ha muerto loco. Vivió loco, es mejor.

Y por haber vivido esa dulce y comprensiva locura de los poetas que se gastan como una llama, esparciendo luz hasta su fin, o se secan como las frutas derramando jugo hasta la muerte, no conoció del todo la miseria propia ni las miserias crueles de las gentes cuerdas que le rodeaban. Hacía sus versos que era como hacer su obra de redención y ejemplaridad, silenciosamente, y gozosamente, en silencio y con gozo los vendía después como el mercader que vende una manufactura ruin, sin importancia. Pero él sólo vendía sus versos, la manufactura de sus versos. La poesía se quedaba en su espíritu. Celosamente, con avidez y placer de usureiro, iba llenando su espíritu de poesía que nosotros no entendíamos ni alcanzábamos. Eran flores frescas y perfumadas que adornaban siempre el jardín de su inquietud y el campamento de su soledad. Las flores se mostraron al término, y ahora, después del calvario angustioso por inhóspitas y paradójicas casas de salud, revivirán en la tosa general de los humildes y los desheredados, sin que nadie sepa que cuerpo las arraiga.

Bohemia romántica, noble y elegante la suya, no se humilló jamás ni sufrió otra baja que la de los dolores materiales, consolada con el deleite supremo de una libertad juiciosa e inteligente. Una gran libertad para su alma de poeta y un gran amor para su alma de niño. Para que la belleza de su vida sólo fuera de él, todo el amor a la humanidad lo cifró en ese gran amor que fué su madre. El bufón de los cenáculos artísticos, al jugar de los cafés de damiselas, el bohemio escuálido de la calle de Alcalá, solitario en apariencia, olvidado para el bien y el mal, tenía para sus ilusiones, para su alegría y sus llantos, dos refugios consoladores: un corazón de poeta y de poeta loco que es como ser dos veces poeta, y un corazón de madre amante que es como tener dos corazones.

Mendigaba sin doblez. Pedía sin ira. Mendigaba y pedía para su madre, haciendo de la indigencia un apostolado de sacrificio y pasión que iba sembrado de rosas el camino de amargura de su vida.

Radiante de luz la calle de Alcalá, a esas horas en que la agitación ciudadana afluye en torbellinos, la gente le contemplaba estacionada ante un montón de libros suyos, junto a la puerta de uno de los edificios oficiales. No inspiraba lástima porque Buscarini, pálido y enfermizo, se erguía como un junco joven, no soberbio, mas sí con entereza de hombre que sabe querer y despreciar, esperar y sufrir. Ya entonces le decían loco porque no se había unido a la multitud que deambulaba con el estómago repleto. Padece hambre no es padecer todo lo que puede padecerse en la vida. Muchos de los que le miraban como derrumbado entre sus libros padecían la esterilidad espiritual que Buscarini, hombre débil y poeta fértil, no conoció nunca, ni siquiera cuando la intrusa se acercó a recoger los pedazos de su cerebro roto. Buscarini le había cantado muchas veces y era como un novio que aguarda a la amada sin impaciencia porque sabe que es fiel y no ha de faltar a la cita.

Ha muerto loco, dicen. La verdad es que ha muerto en un Manicomio, entre otros bufones como él; pero los dominios de la locura son tan vastos que parece difícil señalarle límites precisos. Unos se ríen del bufón porque lo juzgan loco. El bufón se ríe de los que se ríen porque los cree locos.

De Buscarini sólo puede decirse en justicia que fué un bufón voluntario, amable y tierno, como el alma del poeta, verdadero poeta, que le abrasaba el corazón y acabó por abrasarle también la inteligencia.

GIL FILLÓL
(Prohibida la reproducción.)

DE INTERES GENERAL

La proyectada reforma de la segunda enseñanza.

X
Libro de texto

El libro de texto necesario en cada una de las enseñanzas en cada una, no será único en España, proponiéndolo el catedrático o profesor, dictaminándolo el Claustro y Real Academia correspondiente, el Real Consejo de Instrucción pública y aprobándose de Real orden. Habrá de ser impecable en cuanto a errores y faltas, científico y a la vez de condiciones inexcusablemente pedagógicas y propias de la juventud. Su edición, por lo copiosa, habrá de ser estereotípica o en otro procedimiento adecuado y muy barata por tanto, aun conteniendo ilustraciones, y en el mayor número posible. Llevará estampado año, edición, tirada y precio.

Cada Instituto, en el cuadro de sus enseñanzas del curso, marcará los textos, su coste y la rebaja de éste, constituido el establecimiento en cooperativa.

Todo profesor y todo establecimiento y los autores del libro y editores de los textos de la Segunda enseñanza, han de dar a la publicidad exacta su ganancia por cada libro o por su venta, manifiesta en los Institutos y por ellos intervenida y juzgada, y en casos dudosos, por el ministerio a reclamación que se produzca.

La ocultación total o parcial de ganancias, por mínimas que sean, como las no debidamente aprobadas; las obviaciones por libros que se usen, a sugerencia superior, por los alumnos, aun sin mandato ni consejo expreso y sin figurar en los cuadros del curso, se considerarán exacciones ilegales y causa bastante y grave para la formación de expediente a un miembro del Profesorado.

El Ministerio se reserva la posible y, en su caso, monopolizada edición de libros de predominante ilustración gráfica, como los atlas y álbumes de unas u otras materias de la Segunda enseñanza, los que pueda ofrecer, por hacer tiradas muy copiosas, a precio mínimo y en ejem-

plares de mejor estampación. Igual reserva cabrá en los libros de Antologías y ediciones de clásicos en toda materia, tablas, mapas, diccionarios escolares y en toda la modelación de lo administrativo de la Segunda enseñanza, con las mismas condiciones de precio mínimo, por racionalización en la tarea editora.

XI

Examen de madurez del grado de Bachiller

El examen del grado de Bachiller en Artes será para los alumnos del plan de 1930, y en absoluto, y sin excepción alguna, desde 1936 para todos, un examen de madurez formativa sin cuestionarios ni preguntas.

Ha de suponer la aprobación en el examen de madurez de un alumno cada uno de los requisitos siguientes:

1.º Que redacte correctamente en castellano el resumen de una lectura inesperada como de media hora y sobre tema no abstruso que se haga por el Tribunal, tomando al caso el candidato al oído sus notas previas.

2.º Que traduzca fácilmente, pero pudiendo recurrir al Diccionario de su uso habitual, como dos páginas, al menos, de inesperado texto latino clásico en prosa no fácil o en verso, de cualquier autor, y que redacta adecuadamente su traducción en castellano pulcro.

3.º Que traduzca a libro abierto dos páginas de prosa francesa inesperada, o bien inglesa e italiana, o con ayuda de Diccionario, de prosa alemana, y que anota y razona lo significativo o extraño de las palabras no corrientes.

4.º Que con desembarazo y rapidez resuelva cualquiera de los problemas de Matemáticas elementales y sin tubos todos los propios del Álgebra, Geometría y Trigonometría, uno por cada materia.

5.º Que maneja y explica adecuadamente mapas y otros gráficos de Geometría y mapas y gráficos históricos.

6.º Que explica gráficos de Anatomía y Fisiología humana, zoológica o botánica, y gráficos de Física, esquemas de Química y los de Agricultura o Industrias.

7.º Que explica elementalmente vistos al natural objetos o seres, razonando su clasificación, y que los dibuja bien y sumariamente; y

8.º Que hace pruebas satisfactorias de haber hecho sus ejercicios físicos y del cultivo personal de la música y canto.

El Tribunal no formulará preguntas ni dirá palabra alguna a los graduandos en los ejercicios primero, segundo, tercero y cuarto; en los restantes quinto, sexto y séptimo, podrán haberse formulado previamente por escrito. Se harán preguntas de palabra en el ejercicio octavo en interrogatorio abierto.

El graduando acompañará a su solicitud para el grado de Bachiller una Memoria al menos de dos pliegos de papel cual el sellado, por el redactada según sus notas personales y por él escrita a mano y automecanografiada. En ella, el alumno resumirá la vida académica suya, cursos, profesores, establecimiento y localidad, su asistencia y sus trabajos; notas logradas en los cursos, interés mayor que le produjeron las materias y temas; ejercicios, incluso de los físicos y los musicales; notas de sus trabajos de Dibujo, de Escritura, de Taquigrafía en su caso; dificultades o facilidades en el estudio de lenguas, listas de visitas y de excursiones y su más vivo interés en ellas; algunas anécdotas, finalmente.

El Tribunal leerá corporativamente la Memoria para apreciar en

ella lo que de auténticamente personal pueda contener demostrativo de la madurez en la formación; restará cuanto ella traiga de ayo de maestro o maestros y relacionará los datos con el éxito o fracaso en las pruebas.

El estudio comparativo de las Memorias y trabajos de alumnos de igual formación o procedencia, lo calificará aparte y en su día el Tribunal, al referirlo al estado y hábito de cada Institución y de cada Profesor.

El Tribunal del grado de Bachiller en Artes estará constituido por cinco jueces, constituidos en la Universidad del distrito precisamente. Dos serán catedráticos universitarios de número, de la Facultad de Filosofía y Letras y de la de Ciencias, precisa y respectivamente, y de competencia especial, dada la naturaleza de las pruebas principales. Dos, con las mismas circunstancias, serán catedráticos de número y ejercicio en los Institutos Nacionales del distrito. Será presidente el rector, vicedirector, decano de Filosofía y Letras o decano de Ciencias, o, en caso necesario, un catedrático numerario delegado especial del Rectorado. Los cinco jueces serán los que darán el voto en cada ejercicio o clase de prueba, pero podrán ser asesorados debidamente por los catedráticos y profesores del Instituto o del Colegio a quienes entiendan deber consultar, en su caso, deferiendo una votación. Igualmente podrán consultar con el catedrático-interventor de un Colegio, recurriendo a sus antecedentes, y podrán recurrir a ver todos los del legajo de trabajos del candidato.

Corresponderá al Rectorado privativamente la designación de los cinco jueces y de sus suplentes; en uno o en varios Tribunales, las sustituciones precisas y el orden de los trabajos y la distribución consiguiente de los candidatos. En los casos de repetición de pruebas, se procurará en lo posible que se realicen ante el mismo Tribunal.

PEPE

MELENDEZ, NUMERO 25

PRESERVATIVOS
La Discreta. — Salud, 6, Madrid.—Caja gratis, sin enviar sello.

PURGANTE "RU,"
PREPARADO CON RIQUISIMO CHOCOLATE

Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA
Sólo cuesta un real
De venta: Farmacias José Gómez Bedate y Rodrigo Soler

SUBASTAS DE LENAS Y BELLOTA.—El día 20 de Septiembre actual, a las once de la mañana, tendrán lugar, en la Casa Consistorial de la Villa de Venialbo, provincia de Zamora, las subastas públicas para la adjudicación de los aprovechamientos de lenas y montanera del monte titulado "Coto", de tres mil fanegas de extensión y propiedad del Ayuntamiento de dicha Villa, con arreglo a los pliegos de condiciones formados por la Jefatura del Distrito forestal, en cuanto a las bases facultativas y por el Ayuntamiento en cuanto a las económicas, los cuales, hasta dicho día, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento propietario.—Venialbo, 4 de Septiembre de 1930.—El alcalde accidental, Eugenio Vassallo.

CEDO EN VENTA O RENTA, de temporada o por años, magnífica pradera, más de ochenta peonadas, abundante y fresca hierba ahora, mucha agua, más de dos mil alisos, muchos maderables y el Prado San Miguel, término Zarza de Grandilla (Hervás); el dueño, Francisco González, en Béjar.

FORD, NUEVO MODELO, turismo, con matrícula de Salamanca 2.029, en inmejorables condiciones y a toda prueba, se vende. Para tratar, Calle de Antonio Gil, 23; su dueño, Elpidio Sánchez.

PERFIL DEL DIA

La feria y los festejos

Los coros charros

Han comenzado los días grandes de nuestras tradicionales ferias.

Ayer, desde las primeras horas de la mañana, la animación fué muchísima, recorriendo las calles las dulzainas, tamborileros y gigantillas.

El tiempo, que días pasados nos tenía un poquito disgustados, ante el temor de que los festejos pudieran desahucarse, cambió por completo y el día fue magnífico.

El paseo de la Plaza Mayor estuvo concurridísimo, dando un concierto la banda del regimiento de La Victoria.

La afluencia de forasteros, que ayer ya comenzó siendo numerosa, aumentará en días sucesivos.

Por el parque de la Alamedilla, en las primeras horas de la noche, era materialmente imposible dar un solo paso.

RD. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

él mismo va creándose inconvenientes invencibles.

—¿Y cómo se explica eso?

—Creo que ha sido una fórmula para quedarse en París.

—Más fácil le habría sido callarse del todo.

—A lo mejor, procedió así obligado por sus compromisos. De todas suertes, las izquierdas extremas; republicanos, socialistas y obreros no pueden ingresar en ninguna concentración de fuerzas monárquicas.

—Así que Alba...

—Tendrá que conformarse con Romanones y Alhucemas y tal vez con los del grupo constitucionalista, si es que este núcleo abandona el programa que se había trazado.

—¿Y, no cree usted, que pueda gobernar Alba con estos elementos?

—Sí; pero piense usted que, en todo caso, habrá de tener la enemiga de las derechas que ya le reprochan el contenido de sus artículos y le preguntan que quiere decir eso de las etapas para llegar a la República.

—¿Y si Romanones se encargara del Poder?

—Suponiendo que tuviera el valor de aceptar el encargo de constituir un Gabinete de fuerzas liberales, no creo durará mucho en la Presidencia del Consejo. La situación política actual es muy confusa y muy difícil.

—¿Y qué me dice usted de los nuevos republicanos?

—Que le voy a decir! Pero observe usted un fenómeno que ahora se está dando en la política. Antes del golpe de Estado, las familias se dividían entre los diversos partidos turnantes del Poder. Serán los murmuradores esto se hacía de común acuerdo, para que siempre hubiera un enchufe cualesquiera que fuera el partido que se encargara de la gobernación del Estado.

Pues ahora se registran otros casos curiosos. Vea usted como, mientras Ossorio y Gallardo permanece en la Monarquía su hijo ingresa en el partido de la derecha Republicana y como los sobrinos de Maura ingresan también en el campo republicano.

A. MENCHETA

(Prohibida la reproducción.)

EL FERIA DE GANADO

Cuarto día

Ayer estuvo muy animado el ferrial de ganados, efectuándose gran número de transacciones en los ganados caballar, mular y asnal.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Caballar: De 150 pesetas a 1.500, presentándose algunos ejemplares por los que sus dueños pedían 2.000 y 2.250 pesetas.

En el ganado mular, la cotización osciló entre 200 y 2.000 pesetas, y en el asnal, de 50 a 250, según clases y edades.

En el vacuno, como primer día, los compradores se dedicaron especialmente al tanteo, siendo de suponer que hoy las transacciones sean numerosas, habiéndose advertido una tendencia a la baja de los precios que actualmente rigen.

Del ganado de cerda, está todavía entrando en el rodeo, y debido a la escasez de bellotas, es de creer que el precio de éstos sea de 27 a 28 pesetas para el engorde.

Actualmente, los que están sacrificando en el Matadero municipal, de los cebaderos, se cotizan a 28 y 29 pesetas arroba.

ARRIENDO.—Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.

LAS BALFARES

DOCTOR RIESCO, 63

TELEFONO 1963



ALMACENES AL POR MAYOR

VENTA AL POR MENOR

PROVEEDOR OFICIAL DE LOS FERROVIARIOS DEL OESTE



NUESTRA MEJOR PROPAGANDA, NUESTROS ESCAPARATES

Modelos última creación.

PRECIOS BARATISIMOS

RIGUROSO PRECIO FIJO

Veán nuestros mod. los en clases selectas en la vitrina del TEATRO LICEO

DOCTOR RIESCO, 13 Y 15

Frente a Términos.

TELEFONO 1622



GRAN CIRCO

FEIJOO

A LAS

CUATRO Y ME-

DIA TARDE

SIETE TARDE

DIEZ Y TREINTA

NOCHE

SALMANTINOS, FORASTEROS

NO DEJAR

DE VISITAR EL

GRAN

CIRCO

FEIJOO



LA PRIMERA DE ABONO, CON TOROS DE LOS SEÑORES ANGOSO MARQUEZ - VILLALTA - BARRERA "¡Timbalero: La verdad, la verdad!,"

A un espectador desconocido que gritaba: "¡Timbalero!, la verdad, la verdad!" Con la misma serenidad con que vi la corrida desde mi barrera del 1—que este año por un error de venta no he podido ocupar la del 7, en la que llevo más de quince años—quiero escribir esta crónica de la primera de la feria, sin pasión, sin hiel, sin participar de algunas protestas del público, ni tampoco de los fervidos entusiasmos de la plaza, ni siquiera de la alegría de aquellos marchosos pasodobles—¡a mi que tanto me gusta la música!—que los de la banda del regimiento de La Victoria tocaron durante dos faenas de muleta, tan inopinadamente por cierto.

Al amable espectador desconocido que me gritaba, a voz en cuello: "¡Timbalero!", la verdad!, le estoy profundamente reconocido. Su frase me ha aprisionado de tal manera, que no me suelta y me sale a los puntos de la pluma apenas me pongo a escribir.

¿Qué ha querido usted decir con eso? Recuerde que la pronunció usted en uno de los momentos de más fervido entusiasmo de los espectadores, cuando Barrera muleteaba a su segundo toro, tocaba la música y ya tenían muchos preparados sus pañuelos para pedir la oreja. Recuerde usted que antes, en el primer toro, el torero valenciano había sido objeto de otro homenaje, también con música, que yo no sé quién la pidió, porque la plaza, entonces, estaba en calma. Recuerde usted aquellos momentos de apoteosis, y dígame: ¿La verdad que usted me pedía, cuál era?

La frase no fué pronunciada cuando Márquez despachaba honestamente a su primero, y tiraba sólo a la defensiva en su segundo; ni cuando Villalta, con poca suerte en el lote, andaba apemado en los suyos. La frase fué dicha, cuando Barrera, de un lado a otro de la plaza, muleteaba, muleteaba, ora en el estribo, ora de rodillas, luego en el tercio, más tarde en los medios... La frase fué dicha cuando embestia bien y por derecho, el único toro de la corrida.

¿Cuál era, pues, la verdad que usted me pedía?

¿La de que "aquello no era verdad" en un plan seriamente taurino y usted sentía el justo temor de que las explosiones apoteósicas de entusiasmo repercutieran fuera del recinto de la plaza como limones triunfales a un gladiador que realizó supremas hazañas, con detrimento del arte de torear, o la pura y neta verdad de que usted también se entusiasma porque le sabía a gloria bendita el arte y el modo de torear de Vicente?

¿Cuál verdad era la que usted me pedía que yo proclamase?

Confieso que me ha dejado usted perplejo. La verdad, en una corrida, ¿son los aplausos o las protestas del momento, las manifestaciones espontáneas o la de ir examinando friamente, serenamente, la labor de todos?

El público está en su derecho cuando vocifera, como cuando aplaude, cuando protesta o cuando bate palmas rendidamente, entusiastamente, sin cesar. En el público cabe el apasionamiento, y es, este apasionamiento, la causa y el incentivo de la fiesta. En el crítico no caben esas manifestaciones esporádicas, pero sí tiene el deber de medirlas, de examinarlas, de aceptarlas

o de rechazarlas, como acepta el arte de un torero o le rechaza. Unos y otros estamos dentro de un perfecto derecho. Pero ¿se hace un buen uso, un uso acertado de ese derecho de espectador y de crítico?

¡La verdad! Vamos a ver, desconocido espectador del 7, si nos ponemos de acuerdo y le sirvo a usted la verdad que pedía, la mía, la que yo tengo, la que me dictan mi conciencia y mis escasos conocimientos taurinos... No tengo otra. Si le sirve a usted para algo, que le aproveche. Y si no, la tire al suelo en la calle... y sigue su marcha.

Los toros de los señores de Angoso.

Este año los ganaderos de la tierra llaman, por completo, el cartel de las cuatro corridas. Para ellos ha quedado, sólo para ellos, el triunfo o el fracaso. Era de esperar que dándose cuenta de ello hubieran procurado presentar unas corridas dignas de la feria salmantina y dignas también del auge que los toros charros tienen por los mercados taurinos. El día del desajuste sufrimos una decepción. Bien decretadamente lo dijimos, y en lugar de tocar a tambor batiente y de proclamar a tonos y a locas las excelencias de los toros desajustados, en cuanto a presentación, preferimos callar, y esperar al resultado en la bravura, porque podía darse el caso de que la bravura remedara la falta de presentación. Y en ese plan estamos, y así iremos hablando de cada corrida a medida que se celebre.

De las corridas desajustadas nos pareció la mayor la de los señores Angoso, sobre todo en cuatro toros. No nos gustaron ni poco ni mucho ni nada, un jabonero colín—que ayer se lidió en cuarto lugar y que fué el único toro peligroso—y un cárdeno lidiado en quinto—que se quedó ciego—. Por otra parte, cuando vimos los seis toros de los señores Angoso, entre los cuales había dos jaboneros, la sorpresa fué mayor. ¿Cómo es posible que en una casta pura de Sallillo salgan jaboneros? Después nos enteramos. Los ganaderos salmantinos tienen todavía toros de la cruz de Sallillo y Veragua, y a esta cruz pertenecían los dos jaboneros. Los cuatro restantes, eran puro Sallillo.

Los señores Angoso trajeron los dos jaboneros, como una nota espectacular. El toro pinta jabonero ha gustado mucho a este público que aún recuerda la vacada de Veragua, cuando aquí venían sus toros y embestían. Además, era la casta y la familia, la que pesaba en la decisión de traer los dos susodichos toros.

Así, pues, la presentación de la corrida, en cuatro toros, fué impecable. Tres negros y un jabonero sucio, el lidiado en tercer lugar, gordos, limpios, bien de cabeza, con tipo con edad y con kilos. Otro jabonero, el colín, que bajaba algo, y el cárdeno, que tenía toda la traza de un toro agotado y enfermo, impropio de una lidia. Dentro del tipo de la vacada, la presentación, no estaba mal. Eran toros, sin ser tampoco una corrida grande, pues solo tres han pasado de los 300 kilos, en canal.

Indudablemente, ante la desigualdad de pelos y de tamaños en dos toros que dejó apuntada, los señores de Angoso, atendieron a las castas, queriendo traer sangre brava, queriendo dejar un grato recuerdo de bravura. Pero ¡ay!

que solo hubo un toro, el sexto, un buen toro, bravo toro, con un tempo de toro para un faenón, suave como la seda, dócil, pastueño, para el torero; franco, valiente y de poder y de empuje y codicia, para los caballos, en su valiente pelea en un tercio. Este toro, en manos de un torero de mis gustos, de esos de la cuerda belmontina, hubiera sido toreado maravillosamente, y hubiera merecido el homenaje de la muleta al ruedo.

Los demás, el pobre toro quinto, acusó casta y fué bravo en los primeros tercios, acabándose en el último, y perdiendo la vista. El primero, el segundo y el tercero, dóciles, inofensivos, suaves, sin querer pasar, pero sin tirar una cornada, no para hacerles faena tampoco, porque se quedaron, acobardados y sin apenas vida. El cuarto, el jabonero colín, difícil y peligroso, el único peligroso de la corrida, de esta corrida de gran docilidad y suavidad, porque no cabe mayor docilidad en toros tan faltos de alegría y de genio, y tan faltos de bravura. Cumplieron en varas—el cuarto estuvo a punto de sufrir el castigo del fuego—y sólo el sexto peleó bravamente y embistió franco y por derecho, desde que cayó hasta que murió sin agotarse, sino por el contrario, creciendo en bravura a medida que se le lidiaba.

Pero un toro bravo es muy poco, queridos amigos y ganaderos de Villoria.

Márquez en sus toros.

El primer toro de Márquez, fué un toro cárdeno, grande, gordo, año de aguijas y apretado de cuerna.

De salida, intentó recogerle por tres veces y en una le largó tres lances parados. A la salida del tercero, el toro se le fué y corrió hacia las tablas encontrándose con un picador y tomando la primera vara de este modo tan espontáneo y tan rápido.

Desde que salió, el toro tenía la querencia para adentro y allí desarrollaba su fuerza. Pero en el primer puyazo se queda y ya tardea en el siguiente puyazo, llevándosele a otro tercio para tomar el tercero de Barana. En este puyazo apretó el toro.

Ya en palos se agotó el animal, tan suave como dócil, sin haber tirado ni una cornada. Y Márquez, le puso la muleta en la cara, le pisó el terreno, tiró de él, y así muy cerca, muy parado, muy despacio y tranquilo, consiguió aderezar la faena que el toro permitía. Era, realmente, desesperante, la sosería del toro. Márquez se lo llevó a los tercios de los toriles y de este modo, buscándole las querencias y a favor de ellas, pudo sacar unos passes por alto y otros por bajo, que fué todo el partido que se podía sacar.

Le entró a matar, y entró a por él. Nada hizo el toro por el torero. Todo tuvo que hacerlo el espada, y quedándose el toro en el encuentro, metió el estoque, entero, unas chispas contrario. Dobló el de Angoso y la labor de Márquez fué, a mi modo de ver, la justa y la precisa. En el segundo, el jabonero, colín, a quien se le obligó a cumplir en varas, Márquez estuvo trabajador y eficaz en el primer tercio. El toro, a la hora de la muleta estaba difícil, y además, peligroso. No embestia, atropellaba de vez en cuando e iba a coger por el lado derecho. Márquez le tomó por bajo y con precauciones. Al público no le agradaron estas precauciones y se metió con el torero.

No quiso exponer Márquez, y en vez de echar mano de la rabia y del genio, sacó la habilidad. Y entre el toro que no embestia y el torero que se puso en el plan eficaz de cazarlo cuanto antes, la protesta arreció. Dos pinchazos, el primero sin soltar, y el segundo alto que escapó el toro, quedándose el bicho en la reunión. Un tercio de estoque y una estocada de efecto rápido, pero arriba.

¿Se podía haber hecho más con este toro? Es decir: ¿se le podía "torear, hacer faena", mi querido y desconocido espectador del 7, que pides la verdad? ¡No!

Ajustarse más al toro, sí.

Esto fué lo que le faltó a Márquez: decisión, rabia, querer hacer algo. Si Márquez se arrima le da unos muletazos por la cara, rabiosos, y le mata pronto, no pasa nada. Pero pedir faena donde no se puede hacer, es como pedir peras al olmo.

Nicanor Villalta.

Como le pasó a Villalta, por causas distintas en su segundo toro.

En el primero no. En el primero, sin ser valiente el toro, pudo Villalta ajustarse a él y torearle con la muleta. El toro, soso y mansurrón, pero dócil y sin tirar una cornada, llegó a la muerte sin descomponerse, quedado y cobardón. Pero el toro acudía franco, y había que pisarle el terreno, y tirar de él. Cuando Villalta comenzó a trastrar por 'bajo, yo pensé en que lo hacía de primeras para fijarle bien y ahomarle, hacerle con él y torearle después con

la muleta en la derecha. Pero Villalta equivocó el toro o no quiso y lo desahogó, no para faena grande, sino para sacarle unos cuantos buenos muletazos y ¡a matar!

Nicanor siguió dándole chicotazos por 'bajo, comenzó a distanciarse, a espatarrarse, a presentar el pico de la muleta, y a no torear, en fin. Tiró al alino vulgar, apático, sin ganas ni voluntad y sin deseos, y entrando rápido, largó media estocada tendida, pasada y con tendencias a la travesía.

Mal estuvo Villalta, a quien tan fácil, ajustándose y arrimándose al toro, le hubiera sido sacar una faenita decorosa.

En cambio en su segundo, el famoso cárdeno lidiado en quinto lugar, no había miedo.

Pero hay que hacer antes una previa declaración: Villalta, desde que salió el toro le tomó asco.

Cuando le llegó con la muleta el toro aún veía y podía haber embestido. Con unos passes por 'bajo dejó pasar el tiempo, en vez de haberlo aprovechado en los tercios del 7, donde le tomó con el trapo rojo. No se confió, ni quiso hacer nada Villalta, y el toro llegó a no ver la muleta. Entonces ya no podía torearle. El público arreciaba en la protesta. Nadie pedía faena, pero sí que se arrimara. El toro acudía a la voz y a los ruidos. Y Villalta entró de prisa y arrojando el brazo y saltando por delante, le dió un estoconazo.

Otra feria que viene Villalta y... ¡nada! Poca suerte en los toros, es verdad. Pero ¿qué pone, qué puso ayer de tu parte para corresponder al honor de que su nombre figure en el cartel de Salamanca?

Hay que poner más voluntad, más valor, más deseos, más afición, y... resignarse con lo que a uno le toque en suerte.

Pero, en fin; esperemos al 21.

¡Y vamos con Barrera!

Apenas le llegó el turno a Vicente

Barrera, llovieron gritos y frases sobre mi humilde persona. Ya tenía yo por descontado en esta feria el chaparrón. Y ya suponía que mi nombre taurino, correría de boca en boca, y rodaría de tendido en tendido, de grada en grada, de barrera en barrera. Unas veces, por sí "los toros de mi tierra", otras por sí Márquez, o Gitanillo o el señor Joaquín; otras por sí Barrera, y, claro, yo, por... "si las moscas", ya estaba al cabo de la calle.

La tarde se puso como para ser dedicada por entero a este humilde servidor de ustedes. De todas partes llovían frases, y yo las estimaba mucho y hasta las agradecía, porque ellas, en fin de cuentas, me hablaban de que lo que yo escribo se lee, y esto siempre es muy de estimar... Así que, muchas gracias y tan contentos.

Este año, tan recientes algunas crónicas mías sobre Barrera; en tan desahogada situación Márquez y Villalta, y con el dentado, la afición, el valor y los deseos que ayer echó Barrera, era natural el vocerío, siquiera fuera para advertirme la labor que el valenciano realizaba.

Pero no hacía falta. Precisamente por ser un torero a quien yo he censurado—su estilo de torear, su excesiva movilidad, no otra cosa—tenía yo que poner mis cinco sentidos en la labor de Vicente. Y abriendo mucho los ojos, fijos en el torero y en el toro, me pasé los ratos de su actuación. No quisiera perder detalle, porque yo podré ser un revisero que sufra errores, pero no cometo injusticias. Al contrario. Mis juicios están siempre enlazados con cierta humana benevolencia.

A Vicente Barrera, desde que es matador de toros, le llevo vistas más de doce corridas. Me bastó la primera para darme cuenta de la clase de torero que tenía delante. Y tal como lo vi, lo dije. Yo no escribí nunca que no era torero, no. Lo que dije es que su toro no entraba dentro de mis aficiones y de mis gustos. Con lo que Barrera domina con la muleta, si llegase un día en que pasase, templase, se pasara el toro por la barrera, sería un artista verdaderamente serio. A mí de Barrera lo que me pone malo es el movimiento de piernas y de pies, lo que corre y lo que salta, lo que bulle y lo que zaragatea. El maestro Corrochano lo dijo; yo coincidí con él o él conmigo. Mirándole a los pies, es un torero que marea, escribe en una crónica. Y este es su defecto, el que yo le he combatido, no otro. Porque no le voy a pedir un estilo depurado, a lo Gitanillo de Triana, por ejemplo, no. Barrera no es estilista, es torero de la cuerda de Marcial, es de los que llamamos domiradores. Y en cuanto le sale el toro manso, como el primero suyo de ayer, y además de manso un poco pelagroso, lo coge, y a su modo, lo domina. Si le sale un toro bravo, como el sexto, que

ya requiere parar, templar y mandar, Barrera ya es otra cosa, y tiene que apelar al pase en el estribo, al molinete, al afarolado, al rodillazo, a divertir a la gente, no a torear en el buen sentido del vocablo, en el recto y puro arte de torear.

Así veo yo a Barrera, no de otro modo.

Ahora bien, como dicen los oradores de Concejo: la tarde que ayer tuvo Barrera en Salamanca deja bien definida su personalidad, una recia personalidad de torero dominador, de torero sobre las piernas, de torero de unas facultades extraordinarias, que vence a los toros y los cansa, que corre igual hacia adelante que hacia atrás. Barrera tiene un concepto de la fiesta de toros. Cree que la gente acude a divertirse. Es posible que tenga razón. A las plazas de toros vamos, unos, a ver el toro y a ver torear como mandan los "cánones" desde Belmonte a nuestros días, y otros, a pasar el rato lo mejor posible, sin importarnos cómo el torero realiza su labor. La cuestión es que les divierta. Y en esto, Barrera, cuanto más mansos sean los toros, mejor, lleva siempre las de ganar. Entretiene, divierte y arranca el aplauso.

¿Nos vamos entendiendo, querido y desconocido espectador del 7, que pedías en mi revista la verdad?

Es posible que cuando uno salga de la plaza se olvide de lo que Barrera hizo. Es posible que ninguna huella deje Barrera en la Historia Taurina, porque no hay, no puede haber paridad entre su toro y el de una buena tarde de Márquez, de Gitanillo, de Chicuelo, de Cagancho, de toda esa cuerda de "estilistas", que, claro es, necesitan su toro.

A mí me gusta más este toro, porque entra en mis aficiones. Pero cuando estos estilistas tropiezan con un manso y difícil, están perdidos, mientras Barrera le domina y triunfa. Y al revés: con un toro bravo, Barrera no podrá torearle como esos "estilistas", que en cada pase de muleta y en cada lance de capa tienen pasando el toro, delante de ellos, unos minutos insospechados. Indudablemente que Barrera le torea, y le hace cosas, como al sexto de ayer; pero eso, para mí, no es el puro, el perfecto arte de torear.

Ya creo que he explicado suficientemente lo que yo veo en Barrera. Y porque le veo excesiva movilidad, y porque a mí me gustan los toreros que no corren—el que tiene que correr es el toro—llegué a tomarlo casi siempre en broma. He querido hoy, que torea en mi pueblo, tomarlo en serio, para razonar mi posición.

¿Está claro? Barrera, en su primer toro, me gustó.

Continúa esta información en la página siguiente.

SI NO CONOCE USTED LOS ELEGANTES Y ULTIMOS MODELOS

FIAT

PASE A VERLOS POR LA EXPOSICION

FIAT

AVENIDA DE MIRAT, 41 EXISTENCIA EN MODELOS COMPRADOS CON EL ARANCEL ANTIGUO

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' medicine, featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for children's health.

Garage PRICO

Calle de Zamora, 36 y 38.
Teléfono 1726.

EL MAS MODERNO Y CENTRICO

DOS PISOS ASCENSOR

NEUMATICOS
ACCESORIOS
GASOLINA
AIRE
ACEITES
RECAMBIOS

Piezas de Repuesto legítimas. GENERAL MOTORS

Precios sin aumentos.

Taller de reparaciones.

Concesionarios exclusivos de

BUICK OAKLAND - OLDSMOBILE - CHEVROLET
G. M. C.

El Servicio de VIAJEROS
GRAN VELOCIDAD
PEQUEÑA VELOCIDAD
y TRANSPORTES del

DESPACHO CENTRAL

ES EL MAS CONVENIENTE PARA USTED Y PARA SU NEGOCIO

**Rapidez.
Seguridad.
Economía.
y Comodidad.**

CONSULTE NUESTRAS TARIFAS Y SE CONVENCERA

VIAJEROS
EQUIPAJES
MERCANCIAS
TRANSPORTES

DESPACHO CENTRAL

Azafranal, 9

FRENTE A CORREOS

TELEFONO 1858

Carrocerías: ISIDRO GARCIA

Paseo Gran Capitán.

Teléfono núm. 1810.

Toda clase de Carrocerías Comerciales:

Camiones.

Furgones.

Omnibus.

Volquetes.

Frigoríficos

y Carrocerías de Lujo.

REFERENCIAS

DR. POBLACION: LIMOUSINA "MINERVA,,

D. ADOLFO BERGES: COUPE "CHENARD,,

DESPACHO CENTRAL: OMNIBUS 20 PLAZAS "G M C,,

D. AGAPITO PABLOS: OMNIBUS 16 PLAZAS "CHEVROLET,, ETC.

PINTURA DUCO

TAPIZADO

REPARACIONES

Los automóviles

**BUICK
OLDSMOBILE
CHEVROLET**

Y LOS CAMIONES

CHEVROLET Y G. M. C.

Son producto de la General Motors.
Son vendidos por PRIETO REDONDO Y C.^a
y son comprados por los inteligentes.

Quedan algunas existencias para vender
SIN AUMENTO DE PRECIO

Consultándonos encontrará usted en nuestros con-
sejos y nuestros productos un **BENEFICIO:**
NO DEJE DE HACERLO

GARAGE PRICO

Prieto Redondo y C.º Ltd.

ZAMORA, 36 Y 38

TELEFONO 1726

Notas automovilistas

ANTE LAS DESGRACIAS ULTIMAS

Suscribimos en un todo las siguientes líneas de nuestro prestigioso colega "A B C", de Madrid, relacionadas con los sucesos luctuosos ocurridos recientemente.

Tampoco en Salamanca se cumplen las disposiciones referentes al tránsito por las carreteras, y no sólo los automóviles corren y van como a sus conductores les viene en gana, sino que son pocos los que tocan el claxon o la bocina cuando deben, van por su mano y apagan los faros cuando es menester.

Y cuanto para lograr esto se haga, EL ADELANTO se felicitará de ello. He aquí el comentario periodístico a que nos referimos:

"Es siempre sensible que la propia impericia o la propia imprudencia ocasionen víctimas en el automovilismo; pero es aún más doloroso que ocurran accidentes por la torpeza o la insensatez ajenas. Este es el motivo del suceso que ha costado la vida al joven don José Sanjurjo, y el caso que se repite constantemente por las carreteras. En ninguna del extranjero deja de cumplirse la orden de apagar los faros cuando viene otro coche en dirección contraria. En España ocurre a cada instante, y pueden testificarlo innumerables personas. Y es que aquí no se castiga suficientemente esa imprudencia grave, tan ocasionada a las desgracias. No bastan las multas. Cuando una persona, por acción o por omisión voluntaria pone en riesgo la vida del prójimo, debe ser encausada; y si su imprudencia produce víctimas, debe ir a la cárcel sin contemplaciones y sin perjuicio de retirar la licencia para que el coche causante del suceso no vuelva a circular. La sanción debe agravarse cuando el automóvil culpable no se detenga a prestar auxilio. El que originó el vuelco del que ocupaban el general Mola y sus acompañantes, huyó como un relampago, añadiendo a la culpa incoherencia y la inhumanidad.

Otra infracción no menos condenable es la que cometen los incapaces o imprudentes que toman las curvas fuera de su mano, con riesgo seguro de originar un choque y matar o lesionar a los que van por donde deben.

¿Logrará el señor Mola descubrir al "auto" culpable? No hemos de excitar su celo, ciertamente. Pero nos congratulamos de que se ponga en las pesquisas el más fervoroso interés; y no porque nos plazca el castigo determinado de una persona, sino por la eficacia de ejemplo y porque repugna, sobre todo, la impunidad de los culpables que cometen un daño y no tienen la nobleza de prestar socorro. El día que haya en las cárceles, y para unos años, dos docenas de locos o de testarudos que por su prurito de desobedecer las instrucciones sobre el tránsito dan lugar a desgracias personales, ya se reportarán los imitadores. Pero hasta que se sienta bien la mano tememos que la cosa no tenga remedio."

COMO SE PROLONGA LA VIDA DE UN AUTOMOVIL

Según el último censo automovilístico, la matrícula de vehículos en el mundo entero alcanza 34.879.323 automóviles y 2.565.889 motocicletas. Estas cifras representan una inversión enorme de dinero en medios de transporte individual, suma que debe protegerse en la debida forma.

Aparte del desgaste de las piezas mecánicas de un coche, la duración de éste depende mucho de que se le conserve siempre con una presentación flameante y bella. Los químicos han perfeccionado un acabado en numerosos colores, que resiste admirablemente el agua y la intemperie. Este acabado se llama Duco, y ha sido creado en los laboratorios químicos de la casa du Pont.

Es sabia economía proteger los coches contra los rigores del mal tiempo y de la intemperie. Conservando un coche bien acabado se hace más duradero. Por otro lado, el valor de reventa del vehículo sube según su mejor presentación y ésta, a su vez, prestigio y deja satisfecho a todo automovilista que tiene orgullo a no viajar en un coche de aspecto viejo y feo.

Es un hecho significativo que la mayoría de los automóviles fabricados en Estados Unidos tienen acabado Duco, un producto exclusivo de los laboratorios du Pont.

EL ACERO INMANCHABLE EN LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

La posibilidad de conseguir un acabado brillante para los adornos de metal aplicados en un sinnúmero de formas diferentes ha sido puesta de relieve al comprobarse que el perfeccionamiento del acero inmanchable ha llegado a un punto tal, en que puede usarse en general en la industria del automóvil. La introducción de acabados permanentemente no oxidables también ha dado motivo a marcadas economías, al eliminarse el proceso del "plating" en muchas piezas de coches, donde el níquel, el cromo y algunos otros metales de mucho brillo se usan para la superficie.

El acero inmanchable no es, por supuesto, desconocido para la industria del automóvil. Ha sido usado en proporciones limitadas para bisagras de capotas, ejes de bocinas y pilares de puertas en unos cuantos coches de mayor precio. Pero sólo cuando se pudo obtener en los Estados Unidos el tipo Krupp, conocido con el nombre de Nitrosta, los fabricantes de automóviles evidenciaron un activo interés en el material.

ALGUNAS ESTADISTICAS NORTEAMERICANAS

Según "Facts and Figures of the Automobile Industry (Hechos y Cifras de la Industria del Automóvil)", edición 1930, que fue publicada por la Cámara Nacional de Comercio del Automóvil a principios del mes de Mayo próximo pasado, los impuestos a los vehículos automotores en los Estados Unidos alcanzaron a un total de 930 millones de dólares durante el año 1929. Hay ahora 5.677.500 vehículos automotores en las granjas de aquel país, según las declaraciones contenidas en dicha revista anual, que se publicaba cada primavera desde 1919, de transporte automotor. Entre los hechos publicados en este volumen relativos al automovilismo figuran los siguientes:

El 57 por 100 de los automóviles son de propiedad de comunidades que tienen menos de 10.000 habitantes. Cuatro millones setecientos mil obreros dependen para subsistencia de los transportes a motor.

El costo medio de funcionamiento por milla de un coche para cinco pasajeros es de 6,5, o sea, un tercio de centavo de dólar por milla por persona.

El distrito de Columbia tuvo el mayor tanto por ciento de aumento en el registro de coches el año pasado, siendo dicho aumento de 19,7 por 100.

De los coches vendidos en mil novecientos veintinueve, 2.800.000 reemplazaron a los que quedaron inutilizados y fuera de servicio.

El término medio de vida de un automóvil, es de seis años y nueve meses.

El Estado de Nevada es el que usa más camiones por población, teniendo un camión por cada 11,6 personas.

Hay 660.000 millas de carreteras pavimentadas en los Estados Unidos. Dieciséis mil quinientas escuelas rurales consolidadas tienen en funcionamiento 42.000 ómnibus.

En 1932, el 57 por 100 de los automóviles son de propiedad de comunidades que tienen menos de 10.000 habitantes. Cuatro millones setecientos mil obreros dependen para subsistencia de los transportes a motor.

El costo medio de funcionamiento por milla de un coche para cinco pasajeros es de 6,5, o sea, un tercio de centavo de dólar por milla por persona.

El distrito de Columbia tuvo el mayor tanto por ciento de aumento en el registro de coches el año pasado, siendo dicho aumento de 19,7 por 100.

De los coches vendidos en mil novecientos veintinueve, 2.800.000 reemplazaron a los que quedaron inutilizados y fuera de servicio.

El término medio de vida de un automóvil, es de seis años y nueve meses.

El Estado de Nevada es el que usa más camiones por población, teniendo un camión por cada 11,6 personas.

Hay 660.000 millas de carreteras pavimentadas en los Estados Unidos. Dieciséis mil quinientas escuelas rurales consolidadas tienen en funcionamiento 42.000 ómnibus.

En 1.032 comunidades de los Estados Unidos, con más de 10.000 habitantes, hay servicios locales de ómnibus.

ANTE EL VIII GRAN PREMIO DE SAN SEBASTIAN. - EL CIRCUITO AUTOMOVILISTA

La organización de la gran prueba de velocidad que el R. A. C. G., va a poner en pie el próximo día 5 de Octubre, en el ya famoso Circuito de Lasarte, avanza con paso seguro hacia el más franco éxito.

El triunfo de los "Maserati" en Monza, el Gran Premio italiano, con el campeón Varzi a la cabeza, no ha podido menos que impresionar gratamente a los buenos aficionados a estas pugnas automovilistas. Porque no ignoran, que aquella famosa "cuadra" de Bolonia, que no ha conocido este año la derrota, ha manifestado un interés especial en participar en nuestro Gran Premio y que su inscripción oficial estaba pendiente del resultado de Monza.

Así, pues, a los dos "Maserati" de los hermanos Sartorio, ya inscriptos, se añadirán a la lista de los participantes los ocho cilindros 2.500 c. c. de Varzi, Arcangeli, Fagioli si no surge ninguna complicación o impedimento, cosa que no es de esperar.

Y si los "Alfa-Romeo", derrotados en Monza, es cierto que se preparan a sacarse la espina en el Circuito donostiarra con Borzacchini, Nuvolari, etcétera, podemos prepararnos a asistir a una emocionante lucha entre las dos grandes marcas italianas.

Otro equipo con el que habrá que contar seriamente, será, seguramente, el de Ettore Bugatti, el feliz creador de los coches "pur sang".

Luis Chirón, el "recordman" del Circuito donostiarra, no querrá dejarse arrebatar la gloria de volver a inscribir su nombre en el "palmarés" del Gran Premio de San Sebastián. Y si

concorre a la lucha—cosa que parece más que probable—formando equipo con Divo, el duelo franco-italiano será, sencillamente, formidable.

Tampoco hay que echar a un lado a los "independientes" como Lehoux, Dreyfus, Etancelin, cuya inscripción ha sido confirmada al R. A. C. G.

Y el grupo de las grandes figuras del volante aún se verá aumentado con Stoffel, que ha abandonado las carreras de fondo y regularidad para dar la batalla en velocidad al volante de un "Peugeot" especialmente preparado para el Circuito de Lasarte; y con Senechal, el prestigioso corredor actualmente al servicio de "DeLage", y seguramente con algunos más que han solicitado datos y condiciones para ir a disputar el Gran Premio de San Sebastián.

COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO MUNICIPAL

Sesión de ayer.-Próxima asamblea

Bajo la presidencia de don Emigdio de la Riva, celebró ayer sesión, a las once de la mañana, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial del Secretariado municipal.

Asistieron los vocales señores don Claudio Beato, don Julio A. Camisón, don Inigo Villoria, don Pedro Miñana y don Tomás Criado, actuando de secretario don Ladislao Sánchez.

Se aprobó el acta de la última y seguidamente se pasó al despacho de asuntos.

Se acordó conceder socorro a doña Agustina García Fernández, viuda del secretario de Monterrubio de la Sierra, don Patricio Sánchez Pérez, fallecido el 10 de Julio de 1930; a doña Gaspara Paradinas Arévalo, viuda del secretario de Malparfida, don Simón Cornejo, fallecido el 12 de Julio del mismo año, y a doña Amalia Carrasco García, viuda del secretario de Navarredonda de Salvatierra, jubilado, don Exoterio Alvarez Sánchez, que murió el 6 de Agosto de este año.

Se aprobó el reglamento de régimen interior del Colegio, cuyo proyecto fué confeccionado por los señores Camisón y Villoria.

Asimismo se aprobaron las cuentas correspondientes al ejercicio de 1929 y el proyecto de presupuesto ordinario del Colegio para el próximo ejercicio.

A continuación se dió lectura a una brillante y luminosa memoria de la Secretaría del Colegio, correspondiente al año de 1929. Fué aprobada.

Quedó enterada la Junta de una carta de la Unión de Municipios Españoles, sobre reformas en el Estatuto Municipal.

También se conoció de las cuotas para la sección de socorros y de la petición de nuevas cuotas y el estado de recaudación de las anteriores.

Se informó la Junta de las cuotas ordinarias del Colegio y del estado de su cobranza.

A continuación se habló extensamente de las nóminas referentes al premio de formación de padrones

de automóviles de los años 28 y 29 y de la matrícula industrial del año 1929.

El señor Sánchez (don L.), expuso extensamente las gestiones realizadas en la dirección general para conseguir su abono.

Se trató de la devolución, por la Diputación provincial, de la diferencia retenida de más en el descuento del premio de formación de padrones de cédulas de 1928.

Quedó enterada la Junta del acta realizado por el partido de Viti-gudino.

Se acordó celebrar asamblea general de secretarios de la provincia el próximo día 21, a las once de la mañana, y en el local que oportunamente se indicará.

Finalmente se enteró la Junta de los siguientes asuntos:

Quejas del secretario de Mata de Armuña, contra el alcalde de dicho pueblo.

Congreso municipalista de Valencia.

Carta del presidente del Colegio Central, solicitando el envío del periódico para la biblioteca del Ayuntamiento de Madrid.

Oficio del señor gobernador civil anunciando la publicación de una circular sobre desempeño de Secretarías por individuos no pertenecientes al Cuerpo.

de automóviles de los años 28 y 29 y de la matrícula industrial del año 1929.

El señor Sánchez (don L.), expuso extensamente las gestiones realizadas en la dirección general para conseguir su abono.

Se trató de la devolución, por la Diputación provincial, de la diferencia retenida de más en el descuento del premio de formación de padrones de cédulas de 1928.

Quedó enterada la Junta del acta realizado por el partido de Viti-gudino.

Se acordó celebrar asamblea general de secretarios de la provincia el próximo día 21, a las once de la mañana, y en el local que oportunamente se indicará.

Finalmente se enteró la Junta de los siguientes asuntos:

Quejas del secretario de Mata de Armuña, contra el alcalde de dicho pueblo.

Congreso municipalista de Valencia.

Carta del presidente del Colegio Central, solicitando el envío del periódico para la biblioteca del Ayuntamiento de Madrid.

Oficio del señor gobernador civil anunciando la publicación de una circular sobre desempeño de Secretarías por individuos no pertenecientes al Cuerpo.

Carta del secretario de Ciudad Rodrigo, interesando se gestione del señor gobernador civil autorice a los secretarios a concurrir a las juntas, sin solicitar permiso de los alcaldes.

El conferenciante. — Y así, según mis cálculos, el fin del mundo acontecerá dentro de trescientos veintisiete millones seiscientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y tres años.

Un oyente (levantándose). — Usted perdona, señor profesor: ¿ha dicho usted, cuántos años?..

El conferenciante. — Trescientos veintisiete millones seiscientos cuarenta y tres mil...

El oyente (sentándose). — Respiro!... Había entendido ciento veintisiete millones en vez de trescientos veintisiete.

V CONGRESO NACIONAL MUNICIPALISTA

Inscripciones para el tren especial de Madrid a Valencia

Habiendo concedido las Compañías de ferrocarriles la organización de un tren especial para los Asambleístas que quieran participar de las tareas del V Congreso Nacional Municipalista que va a celebrarse en Valencia en los días 5 al 11 de Octubre próximo y siendo limitado el número de plazas de este tren, se invita a los que deseen utilizarlo, a que lo manifiesten en la Secretaría de la Unión de Municipios Españoles (Calle de Los Madrozo 13).

Este congreso se consagrará preferentemente a tratar de las modificaciones que procedan introducir en el Estatuto Municipal y, es seguro que vestirá enorme trascendencia, no solo por el asunto que le congrega, sino también por el número y calidad de representaciones que acudirán a la mencionada Asamblea. No creemos exagerado calcular que el número de delegados llegue al millar y que los Ayuntamientos representados excedan de cuatro mil. Desde luego podemos asegurar que acudirán al Congreso los Ayuntamientos más importantes de España.

La Municipalidad de Valencia recibirá a los asambleístas con la galantería que es tradicional en aquellas tierras levantinas y organizará en obsequio de los congresistas atrayentes festejos.

El tren especial será diurno, integrado por coches de primera y segunda clase. Llevará coche restaurante. Su marcha será la que corresponde a los trenes rápidos y expresos.

Los precios de los billetes de ida y vuelta serán:

Primera clase, 91,10 pesetas.

Segunda clase, 68,85.

Precios de los servicios del vagón restaurant:

Desayuno, 2,00 pesetas.

Almuerzo (sin bebidas) 6,50.

Se admiten inscripciones hasta el día 22 de Septiembre en las Oficinas de la Unión de Municipios españoles, debiendo entregar el importe del billete al hacer la petición de plaza en el tren especial.

La Unión de Municipios españoles se encarga de todo lo que se refiere a la organización de este tren y de procurar que el viaje sea lo más grato posible a los señores congresistas.

Se facilitará quien los pida los esclarecimientos que necesiten, no solo por lo que respecta al viaje, sino a la estancia en Valencia (Hoteles precios de alojamiento etcétera).

NOTICIAS

Ampliando la noticia que dimos ayer, de que el Restaurador de Altares de Inocencio Cuesta venía a esta provincia a encargarse de varios trabajos, es una realidad. Terminando ya su compromiso en la provincia de Jaén, donde ha restaurado seis altares en una misma Parroquia, viene a esta provincia a cumplir sus compromisos; siendo la primera Parroquia la de Candelario, a donde fué comprometido el año pasado.

Felicitemos al dignísimo Cura Párroco por el acierto en la elección del artista.

ZOTAL

El que se vendé a granel es falsificado. Recházelo

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. MEZQUITA

Ex ayudante del Dr. Tapia.-Consulta De DIEZ a UNA

García Barrado, 36, segundo

Aún perduran sobre la mitad occidental de América las zonas de presiones débiles, que producen allí tiempo inseguro de aguaceros, sin que se pueda precisar más acerca de este particular por la carencia de datos.

Sobre la mitad oriental, y principalmente en los Estados de Ohio, Li-

nois y Virginia, existe un área de presiones altas, acompañada de tiempo bueno.

La borrasca de Terranova se interna en el Atlántico, y su borde oriental alcanza al meridiano 15, manteniéndose siempre al norte del paralelo 45.

Al occidente de la península de Florida existe una pequeña borrasca; y otra más extensa limitada entre los paralelos 30 y 40, y los meridianos, 40 y 55. La borrasca que ayer señalábamos en el archipiélago inglés se corre a Francia, y probablemente llegará al Mediterráneo superior. Debido a esta perturbación atmosférica, el tiempo de Europa central es de lluvias, lo mismo que ocurre en Francia y en las comarcas septentrionales de España. En nuestro territorio, los vientos dominantes son los del cuarto cuadrante, y la temperatura ha descendido.

Al sur de las Azores existe un anticiclón, que por el sur llega al paralelo 20.

La temperatura máxima de ayer fué de 32 grados, en Murcia.

PRIM, ORTOPÉDICO

EN SALAMANCA

El reputado Ortopédico de Madrid (Peciadós, 33), recibirá en Salamanca los días 12 y 13 de Septiembre en el Hotel Pasaje, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIÉS TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

COJIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

VISITENOS en SALAMANCA, el 12 y 13 Septiembre, Hotel Pasaje, Zamora, 14, Hotel Suizo-Benavente, 15, Hotel Mercantil.

Ayer fué recogido en nuestra Administración, el último de los regalos de feria de EL ADELANTO.

La barrera para las corridas, correspondiente al bono premiado, número 88.071, ha correspondido a don Fabián Bernabé, de Galinduste.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

EMI LA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA

Corsets y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsets - fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía.

Avenida de Mirat, 19, bajo, derecha. 10-a-3

Entre los agraciados con el premio mayor de la lotería, del 11 de los corrientes, figura el guardia municipal, Teodoro Rodríguez, que jugaba una peseta.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

En el número correspondiente al día 6 del actual, en la relación de los opositores de la provincia que figuran en la segunda lista de maestros, no se incluye en dicha relación a don Justo Vicente Hernández, siendo así que ha actuado en esta provincia, y aparece en la "Gaceta" del 31, con el número 692 de referida lista. Subsananos hoy el error involuntario.

DR. MUELLEDES

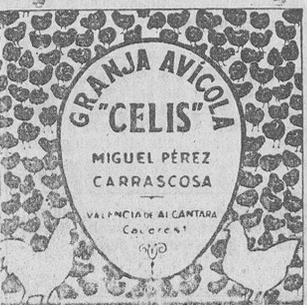
Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

DR. GÓMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA

Doctr. Riesco, 38 principal, izquierda.



AVES SELECCIONADAS DE LAS RAZAS LEGHORN BLANCA, CASTELLANA NEGRA Y PRAT LEONADA

DESDE EL 19 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del Aparato respiratorio.

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

MEDICO DIRECTOR : DOCTOR VILLALOBOS

LA CASA WINZER

invita a su numerosa clientela a visitar la magnífica exposición de Relojería - Joyería y Óptica durante los días de feria, y encontrará todos los gustos y precios

RUA, NUMERO 12 SALAMANCA

Día 21. Gran corrida concurso del campo de Salamanca. Se lidiarán seis toros, uno de cada ganadería de Terrones, Villarroel, Hijo de Andrés Sánchez, Hijos de Victoriano Angoso, Encinas y Albayda, por los espadas,

Chicuelo, Villalta y Barrera

HOGAR RESIDENCIA SEÑORITAS

Garantía moral familias, situación, orientación inmejorables, jardín

Confort moderno, higiene

Precios en relación fin cultural

INSTITUTO - CENTRO ESTUDIOS - SEÑORITAS

Apertura, 1.º de Octubre

Pedid Reglamentos, impresos, solicitud plaza

Vizcondesa San Enrique

Marqués de Urquijo, 8. MADRID

ULTIMA HORA

MADRID

VELADA DE BOXEO

Madrid.—En el Circo Price, y encontrándose casi lleno el recinto, se ha celebrado esta noche una velada de boxeo, que dió los siguientes resultados:

Torrado venció, por puntos, a Terrón, pesos medios fuertes.

Lara venció, por puntos, a Chamorro, peso walter.

Pablo Ruiz fué declarado vencedor del vasco Plaza, originando esto protestas en el público, que estimó injusta la decisión del árbitro.

Finalmente, Peña y el negro Gurneau hicieron un buen combate, en el que resultó victorioso el segundo por k. o., en el noveno asalto.

Peña tuvo grogy a su contrario en el tercer asalto, pero se partió una mano y mantuvo el combate hasta caer vencido.

EN CONMEMORACION DE LA FIESTA DE LA RAZA

Madrid.—En conmemoración de la Fiesta de la Raza, y como en años anteriores, la Cámara Oficial de Industrias destinará 40 cartillas del Monte de Piedad, con 50 pesetas cada una, para los hijos de los obreros industriales que cumplan doce años en el mes de Octubre.

PROVINCIAS

INCIDENTE EN VILLANUEVA Y GELTRU

Barcelona.—Esta noche, al recibir el gobernador civil a los periodistas, les dijo que se había agravado la huelga que mantienen los obreros de la fábrica de cemento de Villanueva y Geltrú, a consecuencia de los incidentes que durante el día de hoy se habían desarrollado entre mujeres de los huelguistas y la Guardia civil.

Según sus noticias, a las diez de la mañana, los huelguistas, llevando al frente mujeres y niños, se manifestaron violentamente, intentando parar los camiones de la fábrica, que iban custodiados por la Guardia civil. La Benemérita repelió la agresión, y una mujer agredió a un guardia, el cual, a su vez, produjo confusiones a dos mujeres. Esto dió origen a que se promoviera un motín en la plaza de la Constitución y a las protestas de los obreros, por lo cual, intervinieron de nuevo la benemérita y se registraron más incidentes.

En señal de protesta por la actuación de la Guardia civil, abandonaron el trabajo, todos los obreros de Villanueva y Geltrú, cerrando casi todo el comercio y encontrándose los ánimos muy excitados.

EL CONDE DE BUGALLAL, EN ASTURIAS

Gijón.—Ha llegado el conde de Bugallal, acompañado de su esposa.

Por la tarde marchó a Oviedo, conferenciando con el ex ministro señor Argüelles y con el gobernador civil.

Regresó a Gijón, cenando con el gobernador.

Mañana irá a Carabia, para comer con Argüelles.

Ha dicho el conde de Bugallal que no cree que le llamarán para conferenciar con el Rey, pues el monarca conoce bien la situación del partido conservador. Espera que las consultas se celebren en Madrid y que se publique la convocatoria de Cortes, para hacer intensa propaganda política.

No cree el conde de Bugallal en un cambio de Gobierno.

Ha anunciado que el domingo marchará a Galicia y después a Madrid.

El jefe del partido conservador ha visitado Oviedo, careciendo su viaje de fines políticos.

Cree que en Enero se celebrarán las elecciones generales y ha negado que sus amigos de Galicia fueran los autores de las violencias ejercidas contra los propagandistas de la Unión Monárquica Nacional.

PETICIONES DE LOS OBREROS VITIVINICULTORES

Sanlúcar.—En la asamblea de la Sociedad de obreros vitivinicultores se acordó dirigirse a las casas de Sanlúcar y Chippinga, anunciándoles que se declararán en huelga si admiten a las mujeres en las faenas de la vendimia, en lugar de coger a hombres, con menos jornal que éstos.

Los ánimos están muy excitados y la actitud adoptada obedece al crecido número de obreros que se encuentran sin trabajo.

BATALLA CAMPAL ENTRE GITANOS

Córdoba.—En el barrio de Cerro Muriana, y en el sitio conocido por Cuesta de los Piñones, riefieron por cuestión de intereses, acometiéndose violentamente dos familias de gitanos. Se agredieron a tiros, acometiéndose también con navajas y palos.

Un automóvil de viajeros que pasaba por aquellos lugares, tuvo que retroceder, ante la gravedad del combate empeñado.

La Guardia civil consiguió después de varios esfuerzos, restablecer el orden, practicando muchas detenciones.

DIA 15.- GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO. - Presentación en esta capital de la **AUTENTICA y FAMOSISIMA** banda

En la Casa de Socorro, han sido curadas siete personas, la mayoría de las cuales presentaban heridas de arma de fuego. Uno de los heridos tenía 50 puñaladas en todo el cuerpo.

DESPIDO DE OBREROS

Sama de Langreo.—La dirección de la fábrica Duro Felguera, ha hecho público a los obreros la nueva lista de despidos que tendrá lugar mañana.

Los obreros se reunieron visitando al director, para pedirle que se mantenga en estos despidos la consideración que se debe a la antigüedad y que se supriman los trabajos duros para las mujeres.

EXTRANJERO

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—En la reunión de la Sociedad de Naciones, el representante de España, señor Quiñones de León, pronunció un discurso, elogiando el memorándum de Briand, para la creación de una federación económica europea.

Dijo que España fué uno de los primeros países que se adhirió con júbilo al proyecto de Briand, felicitándose del ideal de paz que esto representa.

El ministro de Negocios de los Países Bajos hizo resaltar las dificultades que surgen para lograr la cooperación internacional en el terreno económico y en el del desarrollo. Elogió el proyecto de Briand y declaró que ni la Sociedad de Naciones, ni el proyecto de una Federación económica europea, logrará los fines que se propone, mientras a los pueblos no los guíe un espíritu internacional de colaboración.

El ministro de Negocios de Dinamarca habló del fracaso de la conferencia aduanera y elogió el proyecto del ministro de Relaciones Exteriores de Francia.

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO ARGENTINO

Lima.—Los Gobiernos de Chile y Perú, se hallan dispuestos a reconocer el Gobierno argentino, que preside el general Uriburu.

LA SITUACION DEL EX-PRESIDENTE IRIGOYEN

Buenos Aires.—El crucero "General Belgrano", que se decía había zarpado, llevando a bordo al Presidente, permanece frente a la ciudad del Plata, esperando órdenes del Gobierno, que se muestra indeciso sobre la actitud que ha de adoptar con Irigoyen, no sabiéndose si le permitirá embarcar con dirección a Europa, en un puerto argentino, o lo trasladará a Montevideo, para que desde allí continúe el viaje.

RIVERA

CIRCO FEIJOO

Ayer, la compañía que dirige don Secundino Feijóo, obtuvo un triunfo triple.

En todas las sesiones en que actuaron los notabilísimos artistas, fueron calurosamente aplaudidos, teniendo que bisar varios trabajos, entre el entusiasmo de los espectadores.

El Circo Feijóo, en la presente temporada, está siendo objeto de los mayores elogios, por lo que reiteramos nuestra felicitación al popular empresario.

Hoy, la Compañía circense, actuará en tres secciones.

VIDA RELIGIOSA

EN SAN MILLAN

La comunidad de Religiosas Siervas de María, celebra el domingo, día 14, la festividad de la excelsa patrona de su Congregación María Santísima, con adoración "Sanus Infirmitum".

Misas rezadas a las siete y las ocho; y a las nueve y media, cantada.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, santo rosario, sermón, reserva y bendición.

GRAN JUBILEO

Desde las vísperas del sábado y

durante todo el día del domingo pueden los fieles ganar indulgencia, visitando esta iglesia (totées quoties), como en la Porciuncula rogando por la intención del Sumo Pontífice.

CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE EN LOS PADRES JESUITAS

El septenario que esta Congregación viene celebrando a la Santísima Virgen de los Dolores, tendrá su coronamiento con las fiestas de la Exaltación de la Santa Cruz, domingo, 14 del corriente, y lunes 15.

Celebrándose en los dos días los mismos cultos.

Por la mañana, misas de comunión general, a las seis y ocho, y por la tarde, a las siete, exposición, rosario y sermón, por el padre director y reserva.

Se avisa y ruega a los socios de esta congregación, la asistencia a estos cultos.

OTROS DOS ESCALATORRES

"El hombre mosca" y un compañero

En nuestra redacción nos han visitado dos arrojados escalatorres, Nestor López, portugués, conocido por "El hombre mosca", y el alemán Hermann Becher, acompañante de aquél en estos arriesgados ejercicios. Se proponen escalar la torre de la Catedral y realizar, a la vez, ejercicios gimnásticos de gran riesgo, sin temor al peligro.

Nestor López y Hermann Becher, ascenderán hasta la veleta de la torre de la Catedral salmantina, el domingo próximo, a las once de la mañana.

DESDE BEJAR

La Cruz Roja. - Tómbola. - Verbena. Noticias

La Asamblea Local de la Cruz Roja, que, dicho sea de paso, viene realizando calladamente una meritoria labor sosteniendo desde hace tres años a diversos niños menesterosos, celebró una reunión la noche del miércoles, en el domicilio de su presidenta, la señora doña Rufina Gómez-Rodrigo de Cid, previa convocatoria del presidente, don Félix Antiguada.

La Asamblea, que no cuenta con subvención fija de nadie, y que ha podido sostenerse durante aquel largo período merced a los donativos que en sus comienzos obtuviera y a las tómbolas benéficas celebradas, tiene el propósito de continuar su obra de caridad, puesta bien de manifiesto en "La Gota de Leche", y en principio tomó el acuerdo de celebrar una rifa de objetos artísticos y de valor en combinación con la Lotería Nacional de Navidad, y con la colaboración y ayuda de otras Asambleas Nacionales.

—Y ya que hablamos de organizaciones benéficas, parece que se trata de traer a Béjar una tómbola que funciona en la capital, destinando los productos a la Cantina Escolar y a la Cocina económica, entidades ambas que merecen todo el calor y ayuda de las personas pudientes, y que tantas privaciones han mitigado.

—La simpática y popular rondalla "Unión Musical Bejarana", obsequiará a sus distinguidas presidentas con una gran verbena en la noche del sábado, 20 del corriente, en un salón propiedad de una de las presidentas.

Dicha fiesta dará comienzo a las diez de la noche, y promete estar muy concurrida.

En la noche del 13, con motivo de ser la víspera de la festividad de nuestra excelsa Patrona, la rondalla tocará un bonito pasacalle, y en la madrugada de la fiesta, una alegre diana.

También tenemos entendido que la junta directiva de esta rondalla se ha ofrecido voluntariamente a la Comisión organizadora de festejos de ferias.

—Saló para Salamanca, dando ya por terminado el verano, el distinguido catedrático de la Facultad de Medicina y respetable amigo nuestro don Inicial Barahona.

A. GARCIA

12-9-30.

PELUQUERIA PARIS NEW-YORK

Señoras. Caballeros.

On parle français

TELEFONO 12-23

NOTAS

DEL MOMENTO

El nuevo Obispo católico de Berlín, saliendo de la capilla de Santa Eduvigis, donde se llevó a efecto su entronización.



LOS CARTERISTAS QUE HAN SIDO DETENIDOS

Está plenamente demostrado, debido a las condiciones insuperables de talento, actividad y psicología social que posee el digno comisario de policía, don Nicolás Carrera, secundado admirablemente por todo el personal, muy inteligente y muy activo, que en los momentos extraordinarios de la vida salmantina, como son estos de feria, la policía de vigilancia no necesita ningún refuerzo ni ninguna ayuda. Se basta ella sola para que en Salamanca no se produzca ningún daño contra la propiedad ajena.

Prueba de ello es el número de carteristas que han sido detenidos desde que han comenzado las ferias, siendo muy difícil que ande suelto ninguno por nuestra ciudad.

Se llaman los detenidos Emilio Sánchez García, el célebre "Fantomas", que tanto dió que hacer, hace años, a la policía, con sus fechorías, en Salamanca; Martín Gayán Palo, Tomás Dávalo Garro, Rafael Bielza, Martín Carbajo Carmona, Daniel Antón Herrera, Ramón Carbayo, Vicente Martín, Emilio Sernan, Benito Arnace de Gracia, Manuel García Romero, Gabriel Barro del Corral, Fernando Bueno Romero y Donato Martín Puertas.

Todos han pasado a la cárcel a cumplir quince días.

Felicitemos efusivamente a esta Comisaría de policía.

CARRETEROS.—Se venden pinas secas, superiores, y leña de encina para calefacción. Dirijirse a Francisco Pérez, en Calzada de Don Diego. 8-1

VACAS DE LECHE.—Se venden, superiores, de distintos precios, recién paridas y próximas a parir; también vendiendo terneras de madres muy lecheras. Camino del Cementerio, número 4, vaquería de Emilio Pérez. 6-3

VACAS SUIZAS.—Se venden tres vacas suizas, dos recién paridas, dando bastante leche, y una próxima a parir. Para tratar, con su dueño, Ciraco Cinos, en Villamayor. 6-6

SE OFRECEN dos señoras, viudas, madre e hija, de buena familia, juntas o independientes, para atender a caballero, sacerdote o familia; pocas pretensiones. Dirijirse, calle de Bodegones, número 39. 3-2

BICICLETA. "Alcyon", seminueva, dos frenos, salva-barras, bomba, llaves, vendiendo en 200 pesetas. Jesús, 8, segundo. 4-2

ALMONEDA.—Vendo comedor y dormitorio completo, hermosa gramola y varios muebles más; todo casi nuevo; vende en Librerías, 31, 2.ª, derecha. 4-2

SE VENDE una casa nueva para cuatro inquilinos, todos disfrutan de cuarto de baño, con water y retrete independiente, luz eléctrica, timbres y todas las comodidades que se precisan, galerías en los pisos altos y patios en los bajos, con pila para lavar en todos los pisos. En la misma darán razón, Isidro Segovia, 12 (Eras de las Carmelitas). -a-

CARTAS DE NUEVA YORK

LA AMENAZA ROJA

Dos imperios, a cual más poderoso y a cual más enemigo, se disputan la supremacía política del mundo. El imperio del capitalismo y el imperio del proletariado. Los Estados Unidos saxoamericanos representan el uno; la Unión Socialista de las Repúblicas Soviéticas, el otro. La lucha es ruda y es a muerte. Los Estados Unidos han llegado a la cúspide de las realizaciones materiales, y este país, cuyo dominio económico se extiende más allá, muy más allá de lo que manda una prudente expansión comercial, se encuentra de repente obstaculizado en su marcha de conquistador todopoderoso, con otro no menos resuelto, no menos preparado, no menos formidable, el poder de los Soviets.

Si los unos pretenden fijar de una vez y para siempre su señorío político-económico en las dilatadas extensiones de América, los otros se preparan, con doctrinas azas llamativas a derribar los intereses europeos en los lejanos dominios de Oriente, constituyéndose en únicos señores de tan envidiables posesiones. La ola roja, incontenible y avasalladora, arrastra consigo las féminas muchedumbres de la China, pasa por el Asia, y a su paso, más de un poderoso imperio colonial vacila en sus cimientos.

Pero, no contentos los rojos con ir sembrando la simiente de esa planta nueva, que es el evangelio bolchevique por los campos propicios de otros continentes, quieren también recoger el fruto de las tierras muniticas de América, y aquí viene el choque inevitable con los que se han constituido en mayores de esas tierras.

Estos dos imperios, el imperio saxoamericano y el imperio de los Soviets, han realizado cada uno en sus respectivos campos de actuación hazañas formidables. Los Estados Unidos, en siglo y medio de vida independiente, han alcanzado el más alto lugar entre las naciones progresistas de la tierra y han creado en el mundo moderno un concepto nuevo de la producción y de la vida. Su poderío no tiene límites, porque su oro, que da la al orbe con vertiginosa rapidez, ha ido creando poderosos vínculos por donde pasa, vincullos no exentos de rencores profundos, pero, en más de una ocasión, han sido marcados por injustificables atropellos.

La Unión de las Repúblicas Soviéticas ha realizado en quince años magníficas proezas, hasta el punto de que hoy Rusia va camino de ser uno de los más fuertes poderes económicos del mundo. Técnica ha sido la lucha emprendida por los fundadores de este inmenso. Estado comunista que se ha impuesto la tarea de realizar la emancipación social, moral, política, industrial y económica de todo un pueblo. En esta labor de redención tampoco ha faltado, des-

de luego, las más inauditas injusticias cometidas a nombre de la libertad.

Estos dos imperios, el de la acumulación de la riqueza individual a costa de la colectividad, representado por los Estados Unidos, y el que sólo tiene en cuenta el bienestar de las masas, representado por la Unión de las Repúblicas Soviéticas, olvidándose de que existe el individuo, se disputan el dominio del mundo. El uno, penetra política y económicamente en los vastos territorios de la América hispana; el otro, derrumba con ideas atrevidas, más que con métodos comerciales, los poderíos coloniales de Oriente. ¿Cuál de estos dos imperios logrará imponerse? El tiempo lo dirá.

A. VARGAS

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.



Entre dos señoras

de la misma edad, parece más joven la de pelo más claro. Conserve usted, pues, el tono rubio de su pelo, si lo tiene oscuro, use

Camomila Intea

que aclara los cabellos hasta el tono que se apetezca. Si no le agrada muy rubio lo puede dejar castaño claro con preciosos reflejos leonados. Por poquito que aclare su pelo dará usted más juvenil expresión a su rostro.

La Camomila se emplea para conservar rubio el pelo de los niños.

Frasco: Ptas. 6,00 en toda España

(Timbre incluido) Se recibirá un frasco por correo, enviando 6,50 pesetas a INTEA, Apartado 82, Santander

Tenga cuidado con lo que usa para las canas. Pida usted nuestro folleto "Ni una cana". Lo enviamos gratis y aprenderá usted a teñirse con absoluta perfección y en qué casos debe usted usar Nogaña y en cuáles otros Henné INTEA, productos ambos garantizados como inofensivos. Es un folleto interesante y no le cuesta más que pedirlo.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Se advierte a los señores abonados de las corridas de feria de esta capital, que podrán recoger sus localidades para el espectáculo del día 15, presentación de la famosa banda de

EL EMPASTRE

el domingo, día 14, de diez a una de la mañana, en el despacho de la Empresa (Pérez Pujol), junto al Bazar Colón. Para los señores no abonados se pondrán a la venta las localidades el día 15, de ocho a una de la mañana, en el Kiosco de la Empresa, Plaza del Corriño y desde las dos de la tarde en la taquilla de la Plaza de Toros.-La Empresa.

EL EMPASTRE

que con tanto éxito viene actuando en toda España, y DESENJAULE de los seis toros de la corrida concurso, que se celebrará el día 21. - PRECIOS POPULARES

PARA "EL ADELANTO"

EL PROBLEMA DEL ADRIATICO

ITALIA Y YUGOSLAVIA FRENTE A FRENTE

En política hay cosas que pueden decirse y que sin embargo no se dicen; pero hay también otras que es preciso gritar a la opinión pública para advertirla de ciertos peligros latentes, que se agravan cuando se finge ignorarlos. Tal es el caso de la política italiana en la Europa Central y en los Balcanes. Esta política ha vuelto al primer plano de la actualidad por el proceso de Trieste, en el cual un grupo importante de eslovenos ha sido condenado a penas severísimas, mientras cuatro de sus compañeros eran sentenciados a muerte y fusilados. También merece retener nuestra atención la firma reciente del Tratado austro-italiano, por el cual el Canciller Schober quiso completar el de Berlín. Merece recordarse, en otro terreno, la insistencia de Italia en exigir la paridad naval con Francia.

Vista desde cierta altura, la política italiana aparece condicionada a la vez por el afán de prestigio y por una necesidad real de expansión. Por afán de prestigio quisiera Italia fascista ejercer libremente su influencia en una región del mundo, asegurarse en ella cierta hegemonía y establecer allí el sobrante de sus nacionales, sin encontrar al final de cada avenida la diplomacia británica o la francesa. Por necesidad de expansión, quisiera poder exportar cada año la mitad de su excedente de población, es decir, más de 200.000 individuos, en condiciones tales que siguieran siendo italianos, en vez de perder rápidamente su nacionalidad y sus tradiciones.

Pero Italia no es una nación colonizadora. Por mucho que repita Mussolini que Italia tiene la conciencia de ser en adelante una potencia mundial, con intereses morales y materiales en todos los Continentes y en todos los mares, sus relaciones con las cinco partes del mundo sólo se reducen a necesidades comerciales y a la referida exportación de su sobrante de población. Es cierto que la mano de obra italiana es muy apreciada en las Américas y en ciertos países de Europa. Pero de ahí a afirmar que los italianos son "pionniers" en materia colonial, hay un abismo. Los fascistas citan a menudo el caso de los antiguos venecianos y genoveses. Pues bien; aquellos establecieron tan sólo algunos centros comerciales en el Adriático y en el Levante; pero jamás se atrevieron a penetrar en el interior de las tierras. Y conviene recordar el triste papel que desempeñaron en la época de las Cruzadas, cuando en lugar de tomar su parte leal y generosa en el gran movimiento que hizo penetrar en Oriente la civilización europea, regateaban miserablemente a los Cruzados el precio de sus navas.

Asimismo, en nuestra época, Italia ha ocupado la Eritrea y el territorio de los Somalis. Pero registra la historia contemporánea que cada vez que sus soldados intentaron penetrar más adelante al interior del Africa Oriental, los montañeses de Abisinia les infligieron crueles derrotas. Es cierto también que ocupan Trípoli. Pero conocen la nulidad de la flota turca y el alejamiento en que se encontraban los ejércitos otomanos de las costas italianas. Y con todo, apenas si ha podido ocupar más que las orillas de la Cirenaica; pues desde hace diecisiete años no ha podido aún dominar a los bellicosos beduinos del desierto, que siguen siendo los verdaderos amos del país. El Dodecaneso es la única región del mundo donde Italia puede ejercer plenamente su "imperio". Pero se trata de pequeñas islas, y aunque sus habitantes han manifestado repetidamente su descontento, Grecia no

está en condiciones de poder apoyar sus reivindicaciones.

El Adriático, "mare nostrum".

¿Cómo dar satisfacción, entonces, al anhelo de prestigio y a la necesidad de expansión de la Italia fascista? Los romanos habían hecho del Mediterráneo un lago interior suyo. Menos capaces, pero más orgullosos, los italianos quisieran hacer del Adriático un "mare nostrum". Antaño hubieron de compartirlo con Austria-Hungría. Desmoronado el imperio de los Habsburgo, Italia pensaba haber alcanzado su objeto, que fué a la vez el motivo esencial de su entrada en la guerra: es decir, haber eliminado de una vez para siempre a su rival.

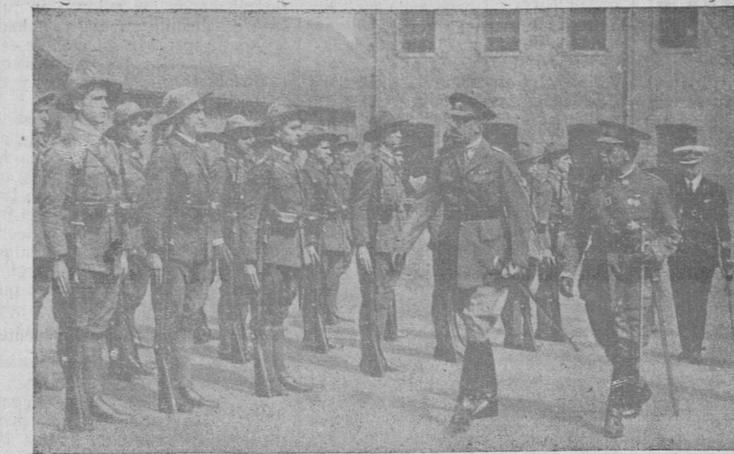
Pero he aquí que el destino coloca en frente de ella a una Yugoslavia poderosa, enriquecida con parte de la herencia de la Doble Monarquía. Las diez razas que la componen parecen convertirla en un nuevo mosaico parecido al de Austria-Hungría, si bien con 15 millones de habitantes en vez de 50. Pero el elemento servio le da mucho valor como potencia militar, y además, por divididos que estén en otras cuestiones, todos sus elementos se hallan unánimes en cuanto se trata de oponerse a Italia.

Para decir verdad, la culpa primera del odio suscitado contra ella es de Italia. Largas y penosas negociaciones y agrias polémicas, que han durado varios años, envenenaron unas relaciones que, después de la común victoria, tenían muchos motivos para ser excelentes. Dueña de Trieste y de Pola, es decir, heredera de las bases navales y comerciales de Austria-Hungría, Italia ha luchado tan áspidamente para disputar a los servios su salida al mar que, aún después de una solución amistosa, quedó arraigado en Yugoslavia un sentimiento de amargura y de desconfianza.

Los acuerdos de Nettuno.

Sin embargo, al ratificar los Tratados de 1924 con Italia, los yugoslavos trataron de olvidar las tragicomédias de Fiume; y con espíritu de aproximación e inteligencia firmaron el 20 de junio de 1925, en Nettuno, una serie de acuerdos reglamentando diversas cuestiones que se derivaban de la ejecución de los Tratados de Paz: los derechos de las minorías yugoslavas y el régimen de las comunidades ortodoxas de raza servia, el estatuto de los italianos de Dalmacia, los problemas suscitados por el reparto del territorio de Fiume y finalmente las condiciones de turismo en las zonas fronterizas.

Apenas concluidos los acuerdos



de Nettuno, surgió una viva oposición en la Skupchina, y el ministro que los había negociado, Nintchich, consideró inoportuno arriesgar un fracaso al someterlos a la ratificación parlamentaria. La opinión pública Yugoslava consideraba insuficientemente compensadas las concesiones hechas a los italianos de Dalmacia, y el conjunto de los acuerdos pareció a los eslovenos y croatas peligroso por los medios de penetración que ofrecía a la influencia italiana. No fueron, pues, ratificados, y Nintchich presentó la dimisión.

Sin duda fué esto uno de los principales agravios de la Italia fascista respecto a su vecina adriática. Veremos en un segundo artículo de qué manera lo vengó Mussolini.

DR. THOMAS GREENWOOD

Profesor de la Universidad de Londres

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Se solicitan terrenos para Casas Baratas

La Sociedad Cooperativa Civitense para la construcción de Casas Baratas, parece ser va entrando en un periodo de actividad y resurgimiento, como lo demuestra en la junta celebrada días pasados, reuniéndose con el solo objeto de tomar el acuerdo de solicitar del Ayuntamiento los terrenos sobrantes y necesarios para llevar a efecto la construcción de una importante barriada de casas higiénicas y económicas para obreros y empleados pertenecientes a dicha asociación, con lo que se conseguirá una de las mejoras de más urgente necesidad. Forman la Cooperativa cerca de cien asociados.

Notas de sociedad

Han llegado de Gijón, con el fin de

pasar unos días en ésta con su hermano el notario doctor don José Esteban Rodríguez, el abogado del Estado don Vicente Rodríguez, su distinguida señora y su precioso hijo Pepe Esteban.

—Encuétrase enfermo de algún cuidado el fondista don Angel Salgado.

—Marchó para Zaragoza el alumno de la Academia general, hijo del capitán de Infantería de este Batallón de Antequera, don Casiano García Sánchez.

—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la señora del gerente de la Sociedad de Ingeniería y presidente del Circulo Mercantil, don Juan del Valle.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada, el joven Lorenzo Martin Baz.

—Ha llegado de Burgos, el canónigo de aquella Catedral don Francisco Valls Valencia.

—Regresó de Barcelona el inteligente industrial de Alberguería don Pedro Lozano.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada, don Oscar Moller.

El mercado

Los precios que han regido en el mercado celebrado el día 10, han sido los siguientes:

Maíz, 70 reales fanega; centeno, 52; cebada, 40; algarobas, 60; yeros, 58; lentejas, 130; avena, 32; garbanzos superiores, 200; idem regulares, 150; idem mediano, 120; alubias, 130; nueces, 58; guisantes, 64 reales fanega.

Habas, 56 reales fanega; salvado primera, 15; idem segunda, 14; idem tercera, 13; idem cascarrilla, 9; achaduras, 11; patatas, 6 reales arroba.

Acéite, 96 reales cántaro.

S. VEGAS ARRANZ

LA VERBENA DE ESTA NOCHE EN LA U. D. E.

En la Unión Deportiva se celebrará esta noche, a las diez y media, una gran verbena, como una atracción más a las fiestas de nuestra ciudad.

Habrà carrera de cintas con patines, para lo cual son bastantes los que se han inscrito; carrera que tendrá de premios un estuche con cartera y billetera, entrada de tendido de sombra para la corrida de mañana, y una libra de cigarrillos de cuarterón y un vale con derecho a tomar café, copa y fumarse un estupendo puro el 14, a la tarde y noche; carreras que hace muchísimos años no se han visto en Salamanca, y que resulta muy entretenida, sobre todo cuando las caídas son plato del día.

A las señoritas que asistan, que sabemos que son muchísimas las que irán, la mayoría ataviadas con el clásico mantón de Manila, se las obsequiarán con un número para el sorteo de tres servicios completos, incluso ondulación, en la gran peluquería de "Pepe".

También se sortearán cuatro entradas de tendido de sombra para la corrida del 14, con vales para asiento en el auto de Almaraz, café, copa y puro en el café Novelty; cuatro serán los favorecidos que irán a los toros gratis, fumándose un colosal habano, con su café y copa, y para mayor alegría, en auto, y todo gratis. Damos la enhorabuena a los cuatro afortunados.

Los números para este sorteo serán entregados a cada caballero al comprar la entrada, uno, y los premios podrán

NOTAS DEL MOMENTO

Su Majestad el Rey revistando las tropas del Regimiento de Garellano, de guarnición en Bilbao, con motivo de la visita de la familia real a dicha población.

recogerlos allí mismo, en la verbena, o a la mañana siguiente, en el café Novelty.

Una brillante banda de música, con un aparato de radio y organillo, se encargará de amenizar la fiesta con los más modernos bailes; esto, unido a la gran fiesta de baile, hacen que sea el sitio único y monumental para bailar.

Habrà grandes atracciones y un espléndido servicio de bar, servido de una manera irreprochable y a precios económicos, por Novelty, con puesto de churros. Preciosa iluminación a la veneciana; el camino también estará alumbrado (con permiso de los salvajes que se dedican a romper las bombillas a los pocos minutos de ponerlas).

Para mayor comodidad del público, se pondrán varias filas de sillas alrededor de la pista, rogando que se abstengan de estar dentro de la pista a los que no bailen.

Todos estos atractivos, unido a la baratura de los precios, hará que la U. D. E. se vea esta noche sumamente concurrida.

Las entradas se pueden adquirir en el Continente Turismo, café Novelty y en la taquilla del campo.

Se ruega a los socios vayan provistos del último recibo, pues se les exigirá al entrar.

SE INTRODUCEN MEJORAS EN EL ESCALAFON GENERAL DEL MAGISTERIO

La "Gaceta" de hoy publica un Real decreto disponiendo que el crédito de 1.247.000 pesetas consignado para la creación de mil plazas de maestros y maestras, con destino a nuevas escuelas y secciones graduadas, quede distribuido en la forma siguiente, creándose estas plazas en la proporción que se indica:

Treinta y dos plazas de la primera categoría, 34, de la segunda; 66, de la tercera; 66, de la cuarta; 132, de la quinta; 264, de la sexta, y 406, de la última.

La mitad pertenecen a maestros y la otra mitad a maestras.

También publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones del ministerio de Economía:

Real decreto que la sección central de Abastos, la Comisión Mixta del Aceite, el Comité del Cádiz y la Junta Naranjera, organismos afectos a la Dirección general de Agricultura, y el Comité regulador de la industria Algodonera, adscrito a la Dirección General de Industria, pasen a depender de la subsecretaría de este ministerio.

Otro prorrogando por un año la vigencia del Real decreto de 7 de Septiembre de 1929, que autorizó al Servicio Nacional del Crédito Agrícola para otorgar préstamos a los agricultores.

Y una Real orden de Gobernación disponiendo que en la segunda quincena de Noviembre tendrá lugar en Madrid los exámenes de aptitud para veterinarios higienistas de las estaciones sanitarias, zonas chacineras y mataderos industriales o particulares; en los que se faenen más de 5.000 reses anuales.

De gran interés para los opositores aprobados

Compañeros: Se trata de lograr de los poderes públicos la derogación del apartado 29 de la convocatoria.

Somos los compañeros de Barcelona. Hoy, porque el tiempo apremia, emprendemos esta campaña que no dudamos secundaréis, por interés propio, con todo el ardor de vuestros juveniles espíritus.

Defendemos una causa justa y no dudamos nos acompañará el éxito más rotundo.

Lo que vamos a hacer es lo siguiente:

a) Elevar una instancia razonada al Ministro de Instrucción pública en súplica de que sea derogado el mencionado apartado 29 de la Convocatoria.

b) Dirigir otra instancia con igual fecha al Director General, dándole cuenta de la tramitación de la anterior y, al mismo tiempo, recabar su valioso apoyo para el logro de nuestras justas aspiraciones.

c) Procurar que cada Normal las remita a dichas autoridades durante la quincena primera del mes corriente.—La Comisión.

Barcelona Septiembre de 1930.

SI VIENES

A

SALAMANCA NO DEJES DE VISITAR

LA

ZAPATERIA

MICÓ

CABALLERO:

- Brodequí enterizo engrasado... 15,50
- Brodequí oscaria negra..... 14,00
- Brodequí piel de hierro 18,50
- Brodequí piso de goma..... 16,00
- Zapatos piso suela, color y negros 13,50
- Zapatos piso goma, color novedad 15,75
- Zapatos piso crepé, gran lujo. 16,00

Todos saben que JAMAS OFRECEMOS lo que no podemos dar

- Zapatos de niño, color charol y negros, a..... 2,00
- Zapatos señora, piso crepé..... 14,00
- Zapatos charol color, Luix XV.. 15,00
- Zapatos material negro, señora... 9,50
- Zapatos ante, negro, señora, Luis XV..... 15,00
- Zapatos trenza-dos 18,00

Siempre la más barata

Micó CORRILLO, 11

ACADEMIA LICEO SALMANTINO

CENTRO GENERAL DE ENSEÑANZA

Unico Centro con todo el Profesorado titulado. - Bachilleratos Elemental y Universitario. - Universidad. - Idiomas. Comercio. - Correos. - Hacienda

Sección especial con precios económicos para CONTABILIDAD y para las próximas oposiciones del BANCO DE ESPAÑA

INTERNADO Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES en inmejorables condiciones

Grandes éxitos. - Honorarios módicos

ZAMORA, 24

SALAMANCA

::: CABALLEROS :::

Compren sus trajes y abrigos en la GRAN PAÑERIA INGLESA y conseguirán con ello la máxima economía y la más depurada elegancia.

La más visitada por todos y única que garantiza sus géneros en clases, coloridos y lo último en modas.

Presenta en sus escaparates sus nuevos dibujos, que por su elegancia están llamando la atención.

RUA, NUMERO 1

LA SEMANA DEPORTIVA

La última travesía del Atlántico de Costes y Bellonte

Conviene puntualizar el alcance de la hazaña realizada por los pilotos franceses que han cruzado el Atlántico en su más difícil sentido. Nuevamente el mundo se ha sentido emocionado, cuando unos hombres decididos, capaces, extraordinarios, se han lanzado a la aventura prodigiosa. En realidad el viejo mundo debía a América esta visita desde que Lindbergh dejó su tarjeta en París hace tres años. Fue aquel el gesto asombroso de un héroe; la hazaña asombrosa de un loco o de un genio; pero fue un guiño maravilloso que al abrir una serie de posibilidades insospechadas, abrió la válvula por donde escaparon numerosas vidas de aspirantes a figuras gloriosas que se quedaron en suicidas heroicos.

La travesía del Atlántico, a pesar de esta formidable jornada deportiva de los franceses, no está resuelta. Ni lo estará en mucho tiempo, porque los más pesados que el aire no están por el momento en condiciones de solucionar el problema, y los menos pesados—dirigibles—, a pesar de sus últimas experiencias felices, ofrecen tan escasas perspectivas económicas, que el asunto necesitará todavía de un meditado estudio.

Este gran tema del acortamiento de las distancias internacionales que ha creado la aviación está, pues, en su fase deportiva, que es la más interesante para esta sección, pero la más distante por el momento del aprovechamiento industrial y turístico.

Cuando Lindbergh trazó su magnífica raya en el techo atlántico, el Universo, subyugado, pensó que los vuelos de América a Europa y viceversa eran problemas de regularización inmediata. Bastaba hallar una docena de hombres como aquel piloto para asegurar el inmediato servicio normal. Los aeronautas que sucesivamente fueron intentando la repetición de la hazaña, casi todos apoyándose en las posibles escalas intermedias, o bien partiendo de los puntos continentales extremos, o fracasaron en la empresa, o hicieron pruebas de gran relieve espectacular, de emocionante relato periodístico, pero de escaso valor aéreo.

Hasta las mujeres formaron parte de esa heroica caravana que intentó el salto partiendo de una y otras orillas. Ellas y ellos, algunos han concluido el vuelo en el punto de destino, demostraron siempre precisamente lo contrario de lo que

se perseguía: El Atlántico del Norte y el Sur eran, para las naves aéreas, dos enigmas, pavorosos, frecuentemente traidores, que no perdonaban esos gestos de los hombres-pájaros. Sucumbieron náuticas en la porfía; otros salvaron la vida después de jornadas azarosas en el mar; algunos estuvieron hasta quince días perdidos en las proximidades de las heladas regiones polares, y por fin, los menos, aun con dificultades que parecían invencibles, concluyeron sus vuelos. Las dificultades aumentaron siempre por razones meteorológicas en la travesía de Europa a América, y así, al paso que varios pilotos americanos—Byrd, los tripulantes del "Pájaro amarillo, etcétera—daban el salto difícilísimo, Este a Oeste, a Nungesser y Coli, los franceses, cuyo rastro se perdió absolutamente, siguieron otros pilotos que aumentaron considerablemente la lista trágica. Sólo partiendo de Irlanda, para aterrizar en la parte más septentrional del nuevo continente, es decir, acortando considerablemente la ruta, Fitzmaurice consiguió en vuelo por etapas alcanzar la urbe de los rascacielos, donde fue recibido triunfalmente.

Demostaron, cumplidamente todos los intentos la obligación de estudiar más seriamente el problema, el punto que los Gobiernos, dándose cuenta de la responsabilidad, negaron todo apoyo oficial a esta clase de aventuras, y sólo los pilotos italianos que tenían muy bien preparado el vuelo al Brasil, llevaron adelante su empresa con feliz resultado, si bien uno de los audaces murió en el accidente que siguió a la gran etapa transatlántica.

La aviación, todavía casi en sus albores, necesita para ensayar estos vuelos de una colaboración inestimable: la Meteorología. Los precusores, entregados a sus propios miedos, iban en todo fiados a la fortuna; y la fortuna, que quiso ser propicia con Lindbergh, por ejemplo, fué huraña con muchos otros desdichados que pagaron con la vida su intento.

Las condiciones atmosféricas son de una importancia esencial para los pilotos entregados a sus propias fuerzas en una ruta tan extensa como terrible. Si las predicciones son exactas, rara vez las partes acusadas bonanza completa en toda la deriva; y como el avión no dispone de un margen de horas (equivalente en consumo) tan notable que le permita sobre el océano desviarse considerablemente de los centros céntricos, por fuerza el piloto o que-

da en tierra en espera de mejores augurios o se lanza al azar de una empresa que de antemano puede tildarse de suicida. El éxito de Costes y Bellonte, aparte de ser lógico de su suficiencia como aeronavegantes, ha estado en saber esperar. Desde que el "Signo de Interrogación" estuvo a punto, hasta que la oficina de Meteorología comunicó las más favorables noticias, transcurrieron muchos días. Algunos de ellos, los pilotos, ya impacientes, aguijoneados por la tortura de la espera inútil, sacaron el aparato del hangar para lanzarse al espacio jugando el todo por el todo. Pero convencidos, por fortuna, esperaron y esperaron más, hasta que por fin llegó el instante. Y aun éste todavía no fué de completa dicha: el parte les facilitaba tiempo favorable sobre el Atlántico, pero tormentas (chubascos y ventarrones sobre la costa norteamericana. Como el objeto era salvar el mar, Costes y Bellonte, no lo dudaron más y dejaron al fin el aeródromo de Le Bourget con rumbo al de Curtiss Field, en Nueva York. Ya en la costa americana, las dificultades atmosféricas, con ser importantes, pudieron ser esquivadas por hombres como éstos, y el aterrizaje cerca de los rascacielos se convirtió repentinamente en esos héroes de tipo norteamericano—de serie—que toman los grandes períodos por su cuenta y pasean las rancherías, y conceden entrevistas, y son aclamados como príncipes de cuento, hasta que los diarios, las gentes y los cuentos encuentran otros aviadores u otros príncipes de quienes ocuparse ruidosamente.

Pasado el estruendo—diez o quince días—del vuelo de Costes y Bellonte, quedará sólo el eco de una gira (Europa - América en treinta y siete horas) y la esperanza de un servicio todavía irrealizable. El fabricante Luis Braguet uno de los precusores en materia de aviación, ha afirmado que el aparato que él estudia, de nuevo tipo, con alas que giran las cabinas de los viajeros, estará dispuesto para hacer pruebas que "asegurarán" el enlace transatlántico dentro de dos o tres años. El nuevo "Do. X", hidroavión gigante, que sobre el lago Constanza ha hecho ensayos magníficos, intentará la gran travesía con cuarenta o cincuenta pasajeros en plazo breve. Los dirigibles ya demostraron su eficacia... y el genio humano ha conquistado el aire; pero no lo ha vencido. De esta diferencia depende todo; y si ya la vieja idea de la construcción de las costosas islas artificiales, fundeadas en medio del Atlántico para que sirvieran de terreno de aterrizaje y rápi-

do repaso de los aviones en ruta, ha sido definitivamente desechada, hay que esperar la solución de esos futuros modelos de aparatos que están por salir de los talleres y aún ideados por los técnicos.

El vuelo de los franceses ahora, como el de tantos otros pilotos, anteriores, es sencillamente una hazaña entre deportiva y heroica, que sólo demuestra la calidad de bravura de esos muchachos... y el mejoramiento de las oficinas meteorológicas. En todo lo demás, seguimos como en tiempos de Lindbergh, y "locos del aire" cada día van quedando menos.

Los futbolistas y sus "inminentes" campeonatos

El domingo próximo comienza en casi todas las regiones el obligado campeonato regional. Es el punto de partida de una temporada larguísima que sólo concluirá en fin de Julio, después de agotados los torneos regionales, los partidos internacionales, la competición de la Liga y el campeonato de España.

Después de cuanto aquí hemos escrito a propósito de fichas y traspasos, asambleas y convenios, sólo nos queda que lanzar este aviso postero que ponga al aficionado en guardia. El descanso oficial y oficial se ha concluido: va a comenzar la función en todos los teatros locales de España. Los aficionados pueden pasar a verla...

Los boxeadores y sus "terribles" y próximos encuentros

Los pugilistas de las grandes bóxas, los hombres de los "pesos pesados", aquellos fornidos boxeadores que se enriquecen por aporrear sin duelo, de tal modo que la sangre sea testimonio rojo indudable de su fiera, vienen a Europa, en vista de que en Norteamérica los espectadores que antes se entusiasmaron con sus luchas ya no llenan los circos de noventa y cien mil almas.

A cada país nos traerán la estrella nacional más acreditada y, naturalmente, nosotros veremos boxear a Paulino Uzcudun probablemente en la ciudad condal contra el "obeso" Primo Carnera.

El "suceso" parece ya irremediable. El gigante ha firmado su conformidad y el vasco decidido a hacerlo. Falta que le aseguren algún otro combate, tal ven en Inglaterra, quizá en Alemania, y la "terrible" caravana pugilística se pondrá de nuevo en marcha hacia Europa.

Regocijémonos... aunque no demasiado. El boxeo, como oficio, es algo lamentable. Y si siquiera Paulino Uzcudun llegase a campeón del mundo...

J. RUMBO

LAS INDUSTRIAS EN LOS CAMPOS

Se ha tratado recientemente en Francia de un grave problema, que preocupó también a la opinión helvética y alemana y del que se hizo mención especial por el Gabinete italiano en su ley sobre "ruralización". "Se quiere que todos los habitantes de Francia vivan en París"—escribe un ilustre economista—. Porque la deserción de los campos es constante y muchas ciudades de provincias mueren de inanición, de tedio, de ruinas. La idea de correr a París es la obsesión de todos los franceses, creyendo que sólo en la capital de la nación puede gozarse de una vida próspera y distraída.

La publicación de una estadística interesantísima sobre el desarrollo de las industrias rurales en el Jura y sus felices resultados sirve de tema a los que sostienen la necesidad de que se proteja por todos los medios la propaganda de esos núcleos pequeños de industrias que radican en los campos. Algo de esto se hizo con éxito en Suiza y en Alemania y ahora se intenta vigorizar cuanto sea posible.

¿Cuáles son las principales industrias rurales en el Jura? La de relojería, tornería, trabajo en piedras preciosas, lunetería, peines, materias plásticas... Las familias trabajan en la alta montaña con una habilidad extraordinaria, propia de los mejores obreros. La industria relojera tiene más de 15.000 operarios de los dos sexos, y en esos artesanos hay obreros especializados de los mejores.

En la industria de tornería, extendida a artículos de "toilette", de cocina, de despacho, ruedas, tabaqueras, pipas... se ocupan 3.600 obreros; en trabajos de piedras preciosas, cerca de 6.000...

Puede afirmarse que las industrias jurásicas ocupan en el campo más de 40.000 obreros, que trabajan en talleres familiares. Su organización técnica es igual a la de los centros industriales, pues los trabajadores han aprendido en las escuelas de relojería de Besançon y de Aptica de Mover, exactamente lo mismo que los demás obreros. Esas industrias rurales se han adaptado al progreso de los tiempos, dando gusto a los mercados por la perfección de la mano de obra y la modernidad de los modelos. Falta únicamente, en opinión de los más ilustres economistas, darle una organización comercial progresiva, de conformidad con su marcha técnica, semejante a la de los centros industriales. Y favorecer resultadamente, por todos los medios, el des-

arrollo de las industrias rurales, para evitar el éxodo hacia las grandes ciudades y el empobrecimiento de las villas, aldeas y de los campos. Es decir, que al mismo tiempo y con igual empuje que se procure el desarrollo de la agricultura y de las industrias derivadas de los productos de la tierra, hay que proteger donde existan y crearlas donde no las hay esas industrias rurales, que tienen excelentes obreros de técnica moderna, que constituyen una verdadera riqueza y un fundamento esencial en los campos. Las industrias rurales tienen un alto significado social por el carácter de los talleres familiares.

FAJAS
Elegancia, Belleza y Economía
Casas de Plácido. - Plaza Mayor, 46 -
Londra, 7

EL SERVICIO NACIONAL DEL CREDITO AGRICOLA

Los préstamos a los agricultores. En la "Gaceta" se publica un Real decreto del Ministerio de Economía Nacional que dispone lo siguiente: "Artículo 1.º Se prorroga por un año la vigencia del Real decreto de 7 de Septiembre de 1929 que autorizó al servicio nacional del Crédito Agrícola para otorgar préstamos a los agricultores con destino a adquisición de simientes de trigo en las condiciones prevenidas en el número tercero del artículo primero y en los artículos segundo y tercero del Real decreto de 21 de Septiembre de 1928.

Art. 2.º El Servicio nacional del Crédito Agrícola dará preferencia en la concesión de los préstamos a los labradores de los términos municipales que hayan sufrido notorios perjuicios en los temporales sobrevenidos durante el presente año agrícola, así como a la agricultora que se presenten a utilizar las semillas seleccionadas por el Instituto Cerealicultora.

Art. 3.º Para atender a estas operaciones el Servicio nacional del Crédito dispondrá del importe de los reintegros de los préstamos concedidos para dicha atención, pasado año, y que han de ser indecusablemente devueltos antes del 3 del corriente mes de Septiembre conforme se vayan efectuando, del remanente que existe del crédito que, en cuantía de cinco millones de pesetas, se concedió por el Ministerio de Hacienda en Real decreto de 7 de Septiembre de 1929.

Art. 4.º Del presente decreto se dará cuenta, en su día, a las Cortes.

DERMINA BUSTOS
Cura herpes, eczemas, quemaduras, acorriaciones, sabañones ulcerados.
Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor.
Paseo de Pujol, 7

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

L'oyd Norte Alemán BREMEN
Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América (Cuba y Galvestón)
LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán los rápidos vapores correo de gran porte:
5 Septiembre, SIERRA MORENA Pesetas 638,70.
26 Septiembre, SIERRA CORDORA Pesetas 638,70.
4 Octubre, MADRID Pesetas 593,70.
17 Octubre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70.
25 Octubre, WERRA Pesetas 593,70.
Noviembre, SIERRA MORENA Pesetas 638,70.
15 Noviembre, WESER Pesetas 593,70.
28 Noviembre, SIERRA CORDORA Pesetas 638,70.
19 Diciembre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70.
LINEA DE CUBA
Directamente para La Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores:
5 Octubre, SEYDLITZ Pesetas 545,45.
9 Noviembre, LUTZOW Pesetas 545,45.
7 Diciembre, YORCK Pesetas 545,45.
Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.
El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.
Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España: LUIS GARCIA-REHOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

CARRERO.—Se necesita carrero para fuera de la población. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Pérez Pujol, 2, principal.

SE ARRIENDAN seis viviendas de nueva construcción, con espaciales habitaciones; todas con luz directa, con waterclosets, cuarto de baño, termosifón y patio, desde ochenta pesetas en adelante, y otras, sin cuarto de baño, desde sesenta, frente al cuartel de Infantería. Informarán en la misma, y calle de Antonio Gil, número 23.

CUOTAS Y ESTUDIANTES.—En la Peluquería "La Moderna", de Vicente Hernández, San Pablo, 16, se hacen abonos especiales. Se venden sillones americanos, y se admiten oficial y aprendiz adelantado.

VENTA DE FINCA a pastos y regadío, con hermosa alameda, buenas dependencias agrícolas, muy próxima a la capital. Informará Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca.

SE VENDE un automóvil seminuevo, marca Ford, reformado, cuatro puertas y en immejorables condiciones. Para tratar, con don José Barba y Barba, en Fuentesauco (Zamora).

EL MONTAÑÉS.—Han llegado, para la venta, un vagón de novillas holandesas, preñadas y paridas, dando mucha leche. Para verlas y tratar, Paseo de San Vicente, 15, con Manuel Fernández.

AUTOMOVIL.—Se vende, barato, un automóvil, marca "De Soto", cinco plazas, seminuevo (cinco meses de uso). Informarán en los talleres mecánicos de Antonio Sanz, Paseo de Canalejas, 1.

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda la puro pasto o a pasto y labor, y fruto de bellota desde el 29 de Septiembre, la dehesa Burdallo Grande, de 3.000 fanegas, que lleva muchos años sin roturarse, con muchas dependencias, varios cercones y suenismos pastos, para el ganado lanar y vacuno. Para tratar, con don Isaac Dueñas, calle Sofraga, número 1, Trujillo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

ABOGADOS, MEDICOS, INDUSTRIALES.—Para despacho, clínica u oficina, se alquilan tres habitaciones, en la casa número 2 de la Plaza de los Bandos. Darán razón, en la portería de indicada casa.

HIPOTECAS, primeras y segundas sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94 Madrid

CASA.—Se vende la casa número 13 de la calle de Pedega (Calzada de Torro), con hermosas habitaciones, jardín y corral. Informarán en la misma.

INGENIEROS DE CAMINOS ACADÉMIA KRAHE HAY INTERNADO MORETO 7 MADRID

Grand Hotel del Comercio.-El mejor situado.
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y luncs. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños.
ON PARLE FRANCAISE

Para vestir con elegancia y economía, no hay más que el BAZAR COLON
Confección esmerada para caballero y niño.
TRAJES.—GABANES.—GABARDINAS.—TRINCHERAS. IMPERMEABLES.—PELLIZAS.—CALZADO DE CABALLERO.—CAMISERIA.—ROPA BLANCA.—GENEROS DE PUNTO.—HULES, ETCETERA, ETCETERA
SIEMPRE BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11.-SALAMANCA

MOISES ANEGON
TALLERES DE MOLINERIA MECANICA
En esta casa se hace toda clase de trabajos y maquinaria del ramo de molinería. Cedazos, Limpías belgas, Deschinatoras, para molinos, Elevadores, Guardapolvos, Torbas y Burrillas :- Instalaciones completas de molinos harineros :- Reparaciones de Fábricas de Harinas :- Esta casa garantiza sus trabajos :- No confundirse:
CALLE ANTONIO GIL, NUMERO, 8.- (Frente a los cuarteles de Infantería)

200 MODELOS DE PARIS
EN ABRIGOS Y VESTIDOS DE SEÑORA PARA CALLE, NOCHE Y TE
VESTIDOS ARTICULO RODIEZ, A 20 PESETAS
— CRESPON GEORGETTE Y ENCAJE, DESDE 35 A 500 PTAS.
JOSE MARIA VIÑUELA
Camisería Inglesa
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

CARRO DE BUEYES, vendiendo en buen uso y condiciones. Para tratar, con María del Carmen Vicente, en Calvarrasa de Abajo.

SE VENDEN dos casas de planta baja, una situada en la calle N.º, números 14 y 16, frente al Asilo de San Rafael, y otra en el Paseo del Rollo, número 15. Informarán, Rúa antigua, 7.

SE CEDE el herraje de Cantalpino y sus anejos, desde San Miguel. Para informes, en la misma localidad, Lorenzo González.

AUTOMOVIL DE ALQUILER, ofrece para viajes y toda clase de servicios. Se reciben avisos en la Pensión Boni. Teléfono 1916.

HUESPEDES, se admiten; habitaciones independientes, soleadas, cuarto de baño y balcones; buen trato y en familia. Ramos del Manzano, 1, 2.º

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado una cubierta marca Dunlop, 32 X 6, con su llanta. La persona que la tenga en su poder, puede entregarla en la Fábrica de Harinas "El Angel", de don Bernardo Olivera, donde será gratificada.

INSTALACIONES AUTOELECTRICAS.—Reparaciones: Dinamos, magnetos, baterías, acumuladores y demás aparatos eléctricos, por persona competente. Precios muy económicos. San Pablo, 23, junto a la calle Palominos.

SE VENDE una casa, en Tejares, calle de Ciudad Rodrigo, de planta baja y principal, sita frente al juego de pelota. Su dueño, Simón Rodríguez. Informará, Gregorio García, procurador, Pozo Hilería, 5, Salamanca.

FORD MODERNO, coupé deportivo, seminuevo, vendiendo toda prueba, seis ruedas completas. Verdadera ganga. Informes: Ramos del Manzano, 43.

PARA FERIAS.—Se venden y alquilan magníficos trajes de charra y charro, de todas las medidas y todos los gustos, y para todas las edades. Hay también trajes de charro y serrano, especiales para niños. Informarán, Zamora, 27 (tienda de muebles de Etelvina).

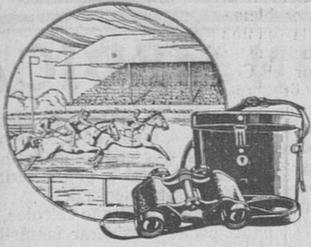
MAGNIFICA OCASION!—Automóvil "Donet Zedel", abierto, perfecto estado, baratísimo, se vende. "Garage Isidro".

COMPRO, seminueva, molinería completa, de dos pares de piedras francesas, legítimas de Exposición, todo material comprendido, castillete, corona, transmisiones, limpia y demás útiles. Dirigirse a don Santos Oreja, en Martiágo, provincia de Salamanca.

H. VICTORIA
VICENTE MERCHAN ACOSTA
RUA, 4. — TELEFONO, 1.216
En el nuevo cambio de dueño recomiendo a todo viajero no dejen de visitar, por lo bien situado, encontrando completa variedad, módicos precios en pensión, cubiertos, bodas y banquetes.
SE ADMITEN ESTABLES

SARNA ROÑA
Se cura en diez minutos, sin baño, con el **Spiriteto CABALLERO**
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

HOLLAND AMERICA LINE
DE ROTTERDAM
Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba México
Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans
De Bilbao, el 12 de Agosto; de Coruña, el 13, y de Vigo, el 14, el vapor **LEERDAM**
De Bilbao, el 2 de Septiembre; de Coruña, el 3, y de Vigo, el 4, el vapor **EDAM**
De Bilbao, el 23 de Septiembre; de Coruña, el 24, y de Vigo, el 25, el vapor **MAASDAM**
De Bilbao, el 14 de Octubre; de Coruña, el 15, y de Vigo, el 16, el vapor **SPAARNDAM**
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase
Precios del pasaje en tercera clase: Habana Ptas. 545,25
Veracruz-Tampico 588,50
(Incluidos todos los impuestos)
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores:
BILBAO.—Pérez Ullbarri e Hijos. **SANTANDER.**—Francisco García. **GIJON.**—Viuda de Antonio López de Haro
CORUNA.—López Compañón. **VIGO.**—Joaquín Dávila y Compañía.



No fatigüe usted sus ojos

CON LENTES DE BAJO PRECIO Y DE DUDOSA CALIDAD, PUES TARDE O TEMPRANO PERJUDICARAN SU ORGANIZACION VISUAL

USE NUESTRO CRISTAL ULTRAVISUAL

DE VENTA EXCLUSIVA EN SALAMANCA:

HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ

DOCTOR RIESCO, 28, FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA

Los mejores precios en alhajas del país y extranjeras

Hijo de Esperanza González



DOCTOR RIESCO, 28

INTERESES VITIVINICOLAS

SE ABRE UNA INFORMACION PUBLICA PARA LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE ALCOHOLES

Inserta la "Gaceta" una Real orden del Ministerio de Hacienda que dice así:

"Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que, por medio de la presente Real orden, publicada en la "Gaceta de Madrid" se abra una información pública durante el plazo de un mes, a partir de su inserción, a fin de que las personas o entidades representativas de intereses vitivinícolas, de fabricantes de alcohol de todas clases, de licoristas, exportadores e industrias derivadas del vino y del alcohol, puedan exponer cuanto juzguen conveniente para la reforma del reglamento del impuesto sobre el alcohol, en relación con los temas siguientes:

Régimen más conveniente, bajo el aspecto fiscal, para la obtención de alcohol de residuos, ya como orujo, ya como piquetas, y consecuencias económicas.

Régimen fiscal a que convendría someter las operaciones en las fábricas de destilación y rectificación.

Medidas de carácter fiscal que pueden facilitar en momentos de crisis la destilación del vino en condiciones económicas.

Régimen de desnaturalización de alcoholes, determinando si conviene destinar a ella alcoholes de todas clases o si deben excluirse algunos.

Reglas fiscales a que deberán someterse las fábricas de aguardientes compuestos y licores, y medios de otorgarles la mayor libertad posible, sin merma de las garantías debidas al impuesto.

Régimen de almacenistas y detallistas.

Modo de revestir de la mayor eficacia posible los requisitos que se exigen o que deben exigirse en la circulación de alcoholes, a fin de evitar el fraude.

Medios de facilitar el pago del impuesto y grado de conveniencia de mantener o modificar el actual sistema de pagarés.

Régimen de devoluciones que conviene establecer, así para los vinos dulces y secos como para los licores y demás productos alcohólicos, a fin de que la cuantía de la devolución sea expresión justa de la cantidad de alcohol empleado.

Disposiciones penales que deben regular el castigo de los fraudes y demás hechos punibles en la materia del impuesto.

Modificaciones que conviene introducir en la estadística de la producción, circulación y consumo del alcohol, de los aguardientes compuestos y licores y de sus primeras materias.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que, por medio de los "Boletines Oficiales" de las provincias, se de a la presente Real orden la mayor publicidad posible, debiendo los informantes dirigir sus escritos al ilustrísimo señor director general de Aduanas, consignando en el sobre o cubierta, con caracteres claros, la frase "Reforma del Reglamento de alcoholes".

UN IMPORTANTE REAL DECRETO

Organización del servicio de consejeros y agregados comerciales en el extranjero

En el Ministerio de Economía han facilitado el texto del Real decreto firmado por Su Majestad el Rey organizando el servicio de consejeros y agregados comerciales en el extranjero, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º De acuerdo con lo previsto en el Real decreto-ley de 19 de abril de 1929, el Ministerio de Economía Nacional contará, para el cumplimiento de sus fines en el extranjero, con el Servicio de Consejeros y Agregados Comerciales, organizado según las normas del presente decreto.

Artículo 2.º El referido Servicio estará desempeñado por funcionarios que se acreditarán en las representaciones diplomáticas que se acreditarán en las representaciones diplomáticas de la nación ante los Gobiernos extranjeros y se distribuirán en tres categorías:

Consejeros comerciales. Agregados comerciales de primera clase; y Agregados comerciales de segunda clase.

Artículo tercero. Los consejeros y agregados comerciales, sin perjuicio de su dependencia técnica y administrativa del Ministerio de Economía Nacional, actuarán como subordinados jerárquicos del jefe de la misión diplomática acreditada en las naciones donde presten sus servicios, en coordinación con la representación consular de España en los países respectivos y en contacto directo con las Cámaras oficiales españolas de Comercio, todo ello en la forma establecida por el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 26 de Julio de 1929.

Aparte de las funciones que les encomienda la mencionada Soberana disposición, tendrán a su cargo las siguientes:

- Informar sobre los problemas del comercio exterior relativos a la producción y venta de artículos que interesen a la producción española.
- Estudiar los mercados a los que se dirigen o puedan dirigirse nuestras exportaciones.
- Investigar la situación de la producción y del comercio de estos países en artículos que interesen a la producción española.
- Informar a los comerciantes y al público extranjero de las condiciones de dichos artículos.
- Buscar compradores y representantes de casas españolas en el extranjero, singularmente en aquellos sitios en donde nuestro comercio de exportación no haya adquirido una intensidad suficiente.
- Adquirir las referencias necesarias respecto a la solvencia de los compradores y representantes de casas españolas en el extranjero o de los que aspiren a serlo.
- Realizar, fuera de nuestras fronteras, la propaganda de los artículos que constituyen la exportación española.
- Estudiar las dificultades que se opongan a la expansión de nuestro comercio exterior y proponer las medidas que deban adoptarse para vencerlas.
- Informar periódicamente acerca de las condiciones económicas y financieras de cada uno de los mercados a que abarque su jurisdicción.
- Informar acerca de las disposiciones legales que en esos países se dicten y que puedan interesar a nuestro comercio.
- Regir las oficinas comerciales que se creen, de acuerdo con el presente decreto, sirviendo de elemento directivo y coordinador de las agencias comerciales subalternas que de ellas dependan; y
- Evacuar los informes y prestar los servicios de carácter económico que las misiones diplomáticas en los países de su residencia les encomiendan, colaborando asimismo con los Consulados correspondientes.

Artículo cuarto. Los funcionarios adscritos al Servicio de Consejeros y Agregados Comerciales disfrutará, con arreglo a las categorías que establece el artículo segundo, los siguientes sueldos anuales:

Consejero comercial, 15.000 pesetas. Agregado comercial de primera clase, 12.000 pesetas; y Agregado comercial de segunda clase, 10.000 pesetas.

Anualmente se consignarán en presupuestos las asignaciones que correspondan a los consejeros y agrega-

dos comerciales en concepto de gastos de representación y gastos de viaje, según la importancia relativa de los puestos que desempeñen y las condiciones de las zonas en que deban actuar.

Artículo quinto. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero del Reglamento para la organización y funcionamiento de los servicios de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria, aprobado por Real decreto de 14 de Agosto último, el ingreso en el Servicio de Consejeros y Agregados Comerciales se hará por concurso entre funcionarios de la carrera diplomática que reúnan las condiciones que determina el artículo cuarto del Real decreto-ley de 28 de Febrero del corriente año.

Excepcionalmente, el ministro de Economía Nacional podrá abrir concursos especiales entre funcionarios de dicho ministerio que hayan contraído méritos extraordinarios y demostrado su especialización en los Servicios de Comercio.

Artículo sexto. El ingreso en el Servicio se efectuará por la categoría de agregados comerciales de segunda clase, los cuales deberán ser destinados, en primer lugar, a los servicios centrales del Ministerio de Economía Nacional, donde permanecerán el período de tiempo que se juzgue conveniente para informarse de los métodos, procedimiento y organización de los trabajos que les han de estar encomendados.

Los consejeros y agregados comerciales serán llamados, por lo menos, cada tres años, con el fin de cumplir un nuevo período de servicios en el ministerio y visitar nuestros principales centros productores y exportadores.

Los consejeros y agregados comerciales que hayan cesado voluntariamente, sin nota desfavorable en su hoja de servicios, podrán reingresar en destinos de su categoría sin necesidad de este nuevo concurso.

Artículo séptimo. Los agregados comerciales de segunda clase, para poder ascender a agregados comerciales de primera, deberán servir en aquella categoría, por lo menos, durante dos años, y ser además declarados aptos para el ascenso. Análogos procedimiento y plazo regirán para el ascenso de los agregados comerciales de primera clase a consejeros comerciales.

La aptitud para el ascenso será declarada, a petición del interesado, por una comisión, nombrada por el ministro de Economía Nacional, la cual tendrá en cuenta los elementos de juicio que consten en el expediente personal de cada interesado, pudiendo recabar, si lo considera oportuno, informes especiales de los jefes a cuyas órdenes hayan servido los funcionarios a quienes la declaración de capacidad se refiere. De esta comisión formará parte, por lo menos, un consejero o agregado comercial de primera clase, según se trate de ascenso a una u otra categoría.

Artículo octavo. Cada uno de los funcionarios afectos al Servicio de Consejeros y Agregados comerciales estará obligado a enviar al Ministerio de Economía Nacional, además de los informes que sean precisos, de acuerdo con el cometido que les asigna en el artículo tercero, una Memoria anual, en la que estudie los diferentes problemas planteados en el puesto que le esté asignado, indicando cuáles son, a su juicio, aquellas reformas, modificaciones o mejoras que deban llevarse a cabo en relación con los mismos. Por su parte, el jefe de los Servicios de Comercio, del Ministerio de Economía Nacional, redactará, también anualmente, un informe relativo a la actuación de los consejeros y agregados comerciales que trabajen a sus órdenes, en el que se especificarán las condiciones de disciplina, actividad, minuciosidad y exactitud en el trabajo, compensación de las funciones que les competen, rectitud moral, espíritu de iniciativa, trato con el personal a sus órdenes y con los jefes y compañeros, dotes de organización y de mando, adaptabilidad a las mentalidades extranjeras etc.

Ambos informes se incorporarán al expediente personal de cada funcionario, a los efectos de la declaración de aptitud para el ascenso, a que se refiere el artículo anterior.

Artículo noveno. La comisión encargada de dictaminar sobre la aptitud para el ascenso, formará en el mes

de Diciembre de cada año una lista, en que se determine el orden de prelación con que, a su juicio, deban ser ascendidos los funcionarios aptos, en las vacantes que ocurran en el siguiente año. En lo sucesivo, dichos funcionarios figurarán en las listas del Servicio por el orden citado, con independencia de aquel en que venían figurando en los años anteriores y con preferencia a los que aún no hubiesen obtenido la declaración de aptitud.

Los funcionarios que después de haber solicitado erts veces su declaración de aptitud para el ascenso no la hayan obtenido podrán, a juicio de la superioridad, ser separados del Servicio de Consejeros y Agregados comerciales, independientemente de los derechos que le correspondan por los reglamentos de los Cuerpos a que pertenezcan.

Artículo 10. Los datos que figuren en el expediente personal de cada funcionario se tendrán en cuenta para destinarlos a aquellos puestos para los que demuestren tener mayor preparación, procurando dentro de estas exigencias, reducir al mínimo los traslados de consejeros y agregados comerciales, con objeto de cada uno de ellos se especialice y permanezca el mayor tiempo posible en el cargo para el que reúna mejores condiciones.

Artículo 11. Para estimular el celo y la diligencia de los consejeros y agregados comerciales, la Superioridad podrá disponer que aquellos que hubieren prestado servicios excepcionalmente meritorios perciban aumentos graduales, que no podrán exceder de 3.000 pesetas al año, en las asignaciones que les correspondan por gastos de representación.

Artículo 12. Los consejeros y agregados comerciales cuya actuación no se considere satisfactoria podrán ser objeto de las siguientes sanciones:

- Amonestación escrita;
- Reducción por un año de los gastos de representación que tengan asignados, en cuantía no superior a 3.000 pesetas;
- Suspensión de empleo y sueldo, y
- Separación del servicio.

Artículo 13. En los países extranjeros que más interés ofrecen para el desarrollo de la exportación española se organizarán oficinas comerciales, a cuyo frente actuarán, con las mismas subordinaciones y dependencias señaladas en el artículo tercero, funcionarios del Servicio de Consejeros y Agregados comerciales, que tendrán a sus órdenes el personal de oficiales comerciales y auxiliares que exija el funcionamiento de cada una de ellas.

Artículo 14. Al servicio de estas oficinas habrá, en las poblaciones donde se estime necesario, agentes comerciales subalternos. El nombramiento de estos agentes se hará por el Ministerio de Economía Nacional, a propuesta de los consejeros o agregados comerciales de quienes hayan de depender, y podrá recaer, ya sea en funcionarios del Cuerpo de Oficiales comerciales del Ministerio de Economía Nacional, o bien en españoles residentes en el extranjero, dedicados al comercio y que dominen el idioma del país donde deben actuar.

Artículo 15. Los oficiales comerciales que actúen como agentes comerciales subalternos percibirán, con cargo

al presupuesto del Ministerio de Economía Nacional, las asignaciones que anualmente se fijen en equel, en concepto de gastos de representación y de gastos de viaje. Cuando los nombramientos hayan de recaer en personas ajenas al servicio del Estado, en la propuesta correspondiente se hará constar, en cada caso, las condiciones, sueldo y duración del contrato de trabajo que con ellas se deba concertar.

Artículo 16. La misión de los agentes comerciales consistirá en realizar las funciones a que se refiere el artículo tercero del presente decreto, dentro de la demarcación que se les señale y en la medida y forma que se les indique por parte de las oficinas comerciales de que dependan.

Funcionarios de estas oficinas recorrerán periódicamente los diversos puntos donde haya agentes comerciales, para señalar las orientaciones que deban dar a su trabajo, vigilar la manera de realizarlo y mantener despierto su celo y actividad.

Artículo 17. Dentro de las directrices señaladas en el mismo artículo tercero de este decreto, las oficinas comerciales y sus agencias subalternas se esforzarán por fomentar y mejorar la exportación española, actuando como representantes del total de la producción de nuestro país, a cuyo efecto poseerán, renovándolos con la frecuencia que proceda, los necesarios muestrarios y listas de precios de los artículos que España pueda exportar.

Artículo 18. Tanto las oficinas comerciales como los agentes que actúen a sus órdenes, podrán obtener pedidos de productos españoles y contratar su venta, siempre que con esto no incurran en competencia con casas importadoras españolas, realizando en todo caso las operaciones de esta clase a través de los servicios de Comercio del Ministerio de Economía Nacional y siguiendo estrictamente las instrucciones que en cada caso particular dichos servicios les transmitan.

Artículo 19. En ningún caso podrán realizar particularmente operaciones de comercio ni obtener beneficio alguno en las que realicen con anuencia y por conducto de sus jefes y de los órganos encargados de los servicios de Comercio, los funcionarios del servicio de consejeros y agregados comerciales, así como tampoco los agentes comerciales subalternos.

Artículo 20. Quedan derogadas o modificadas todas las disposiciones que se opongan a las contenidas en el presente decreto.

DESTINOS CIVILES

Concurso en el mes de Octubre de más de mil destinos, con importantes sueldos. Informes en "Atlas", Agencia presentación de documentos, Plaza de San Julián, 20. Teléfono 1.664. Salamanca.

Certificados de Penales, últimas voluntades, etcétera. Nota.—Para mayor brevedad es conveniente expedir el resumen de servicios en el presente mes.

SE VENDE un automóvil en buenas condiciones. Informarán en el Garaje de Marcelo Marcos, calle Nueva de Gloria. 5-4

¡2.000 TRAJES!

DE ESTAMBRE PARA CABALLERO

DESDE 7 DUROS

MAS DE 15.000 PRENDAS

PARA LA PROXIMA TEMPORADA A PRECIOS DE

REGALO

	Ptas.
IMPERMEABLES para caballero, desde	18'00
PLUMAS " " "	18'50
PELLIZAS " " "	24'00
TRINCHERAS " " "	29'00
GABANES " " "	30'00
CHECOS " " "	35'00
GABANES DE CUERO " " "	105'00

INMENSO SURTIDO EN TRAJES - GABANES - CAPITAS - IMPERMEABLES - TRINCHERAS Y GUARDAPOLVOS

PARA NIÑOS, A PRECIOS DE FABRICA

CASAS CENTENERA

LA POPULAR :: LA CASA VERDE

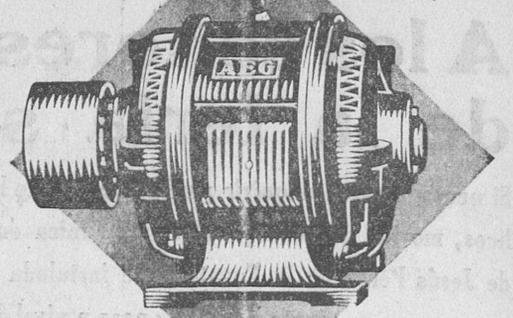
CORRILLO, 24

ZAMORA, 3

SALAMANCA

MOTORES DE DOBLE RANURA

AEG



Sencillez en el manejo. Mejores características eléctricas.

SUSTITUYEN A MOTORES CON 3/4 ARRANQUE

De venta en los buenos Establecimientos de Electricidad

UNICO PUBLICADO POR AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Delegación: Don Federico Fernández, Doctor Riesco, 23, Salamanca

LAS ELECCIONES ALEMANAS

El general Von Seeckt pronuncia un discurso delante del busto de Stresemann.

(DE NUESTRO ENVIADO EXCLUSIVO)

Habíamos ofrecido a nuestros lectores el espectáculo de un mitin electoral en Berlín. Aprovechemos esta triste mañana de un lluvioso domingo para asistir a una reunión política. Los periódicos anuncian varias. Aventurarnos hasta un barrio lejano para meternos en una cervecería popular convertida circunstancialmente en campo de batalla de comunistas y racistas sería demasiado arriesgado. Desde primeras horas de la mañana hemos visto desfilar, desde nuestros balcones, por la casi desierta Taubentzenstrasse, grupos uniformados de las organizaciones extremistas, marchando militante en busca del "enemigo". No nos pongamos al alcance de sus porras y pistolas. Decididamente optamos por un mitin de gente seria y poco pendenciera. El "National Volkspartei" anuncia uno muy importante para presentar a su candidato más ilustre: el general von Seeckt, reciente e inapreciable adquisición del partido que presidió Stresemann. El presidente actual, Scholtz, había también escrito en los carteles con letras menuditas, mientras que el de von Seeckt figura con caracteres enormes. Su candidatura ha dado un extraordinario brío electoral al partido populista, que marchaba en busca de un hombre desde que murió Stresemann. Von Seeckt se inscribió en el partido hace quince días. Inmediatamente lo proclamaron candidato por Magdeburgo y le cedieron uno de los primeros puestos en la lista nacional. Los populistas, al parecer, han encontrado su hombre.

Vayamos a ese mitin. Se celebra en el "Grossee Schauspielhaus", antiguo circo convertido por el genio de Max Reinhardt en "Teatro de la Revolución" y donde ahora se representan revistas de gran espectáculo. Cuando llegamos, todas las localidades están agotadas—los mitines en Alemania son de pago—; pero un periodista amigo nos proporciona una entrada para la tribuna de la Prensa. En el bar, la gente come bocadillos de jamón y bebe cerveza. Toma fuerzas antes de dedicarse a la política. La enorme multitud burguesa bien vestida y mejor alimentada. Abundan las mujeres. Parece que vamos a presenciar una función de teatro y no un acto electoral. Unas lindas muchachitas venden tarjetas postales con el retrato de Stresemann. Todos estos comerciantes e industriales, todas estas señoras burguesas eran, en efecto, correligionarios de Stresemann. Creían serio, al menos. Pero Stresemann los había superado, políticamente. Encontraba estrechos los límites del partido populista y aspiraba a crear una gran fuerza liberal y republicana, de republicanismo burgués, para consolidar el régimen. Algo parecido al "Staatspartei" de Marauhn y los demócratas. Muerto aquel gran político, los burgueses del partido populista, en vez de continuar su orientación hacia la izquierda, han caído por su propio peso a la derecha. Los populistas rinden hoy culto al retrato de Stresemann, pero no a su doctrina. Han publicado un cartel electoral con esta simple inscripción: "Votad la lista de mi partido", y la firma de Stresemann, como un mensaje de ultratumba. Pero el partido de Stresemann no sigue ya la línea que le trajo Stresemann. Su jefe actual, Scholtz, es un hombre de derecha. Hasta hace pocos meses perteneció al "Casco de acero". No ha querido entrar en el "Staatspartei" y ha optado por la coali-

ción de los conservadores nacionalistas de Treviranus.

Pero, atención. Va a comenzar el acto. Primero, música de órgano. Después, la orquesta ejecuta una marcha fúnebre y lentamente se descorre el gran telón rojo, dejando descubierto el escenario, en cuyo centro, sobre un pedestal rodeado de flores, se alza el busto de Stresemann. Una manga de luz muy viva ilumina la testa poderosa, la frente robusta del gran político alemán. Le sirve de fondo una colosal águila estilizada, de rojo pálido y negro plumaje, pintada sobre un lienzo dorado—los tres colores de la bandera republicana—. Dominando el lienzo se extiende como una orla la vieja bandera negro-blanco-rojo del Imperio. Por unos instantes, nadie más en la escena. Sólo el busto de Stresemann, mientras la orquesta le rinde el homenaje de su marcha fúnebre e interpreta seguidamente otras composiciones musicales.

Luego avanza por el escenario un hombre alto, de andar decidido. Es Scholtz, el jefe del partido populista. Habla durante unos minutos, con palabra monótona, sin despertar ningún entusiasmo. Pero cuando cita el nombre de Stresemann y recuerda que a su política se debe la liberación del Rin, estalla una ovación formidable. Se repiten más tarde las ovaciones cuando el orador habla de la imposibilidad de conservar las fronteras orientales, de la necesidad de revisar el tratado de Versalles, de obtener para Alemania nuevas colonias y plena libertad de armamentos. También se aplaude una declaración de unitarismo con citas de Bismarck. Pero el programa electoral del partido populista no ofrece ninguna novedad a este público. Ha venido para oír a von Seeckt y espera impaciente su discurso.

Cuando se retira Scholtz, en un palco de la derecha se levanta un señor vestido con chaqué. Es von Seeckt. El público lo ovaciona. Sube al escenario. No tiene aspecto marcial. Parece un notario o un

diplomático. La cara es dura, tallada a golpes, cortada por la línea gris clara de un pequeño bigote y arrugada junto al ojo izquierdo para sujetar un monoculo. Un panfletista reaccionario francés ha escrito que la cara—la "guelre"—de von Seeckt es todo un programa. Von Seeckt tiene inconfundiblemente, cara de general prusiano. Pero no es un general cualquiera. Acaso sea el militar más inteligente de Alemania. Pertenecía a la vieja aristocracia católica del país. Fué durante la guerra el verdadero jefe del frente suroriental. Sirvió al nuevo régimen desde sus comienzos. Fué el organizador, el creador, de la Reichswehr. Por sus ideas religiosas se le creía afecto al "Centrum" católico. Por su amistad personal con el presidente Ebert se le tenía por un general socialista. Por haber tolerado que un nieto del kaiser hiciera un período militar en las filas de la Reichswehr se hizo sospechoso a los republicanos. El general von Seeckt era un enigma político antes de ingresar en el partido populista. Y acaso siga siéndolo todavía. Quizás aspira a suceder al viejo Hindenburg en la presidencia del Reich. Pero no para establecer una dictadura, como algunos temen y otros desean. Von Seeckt es enemigo de la dictadura por considerarla un sistema político condenado fatalmente al fracaso. En los primeros años de la República, cuando era jefe de la Reichswehr, las organizaciones nacionalistas lo solicitaban para un "putsch". Ante su resistencia sistemática a lanzarse a tal aventura, los bandidos de la organización "Consul" decidieron asesinarlo. Se descubrió el complot, y en el proceso abierto contra quienes preparaban el atentado, von Seeckt declaró sencillamente:

—Esta gente va buscando por Alemania un general tonto para hacer un golpe de Estado. Lo único que me molesta es que hayan creído que yo podía ser ese general tonto capaz de hacer esa tontería.

Von Seeckt ha escrito estos últimos años dos libros: uno sobre cuestiones políticas: "El porvenir del Reich alemán"; otro, más reciente, sobre cuestiones militares: "Las bases de la defensa nacional moderna".

Presentado ya este general, oí- gamos su discurso. Habla sencilla-

LO MISMO DA



El cliente.—¿Cuánto vale el gramo de radio?
El farmacéutico.—Doscientos mil francos.
El cliente.—Entonces, dame veinte gramos de pastillas de goma.

mente, con la voz un poco apagada, con frase precisa y aguda. "No quiere trazar el programa del partido populista—dice—porque ya lo ha hecho el jefe del partido. No quiere hablar tampoco de lucha electoral, porque la idea de lucha entraña la existencia de un enemigo, y él no ve a los enemigos dentro de las fronteras. Este es un acto alemán; es decir un acto para establecer como principio básico la grandeza de Alemania. Pero Alemania no será grande, como le corresponde, mientras no obtenga la libertad de movimientos de que la priva el tratado de Versalles. Un país sin soberanía efectiva para fijar el límite de sus propios armamentos es un país de segundo orden, lo que parece incompatible con la realidad de nuestra potencia. No hay que ser absolutamente pesimistas sobre la ilusión del desarme europeo, pero mientras otras naciones estén armadas, Alemania debe estarlo. También el ejército imperial fué una institución magnífica, no por haber hecho la guerra, que no fué obra del ejército sino de todo el pueblo, sino por haber dado a este un espíritu de disciplina y de confianza en sus destinos. El ejército actual es también una institución magnífica. Todos los alemanes deben respetarlo".

Algo más ha dicho von Seeckt cantando la grandeza futura de la patria y el esfuerzo que debe realizar el pueblo alemán para obtener la revisión del tratado de Versalles. Su sinfonia militar y patriótica—sin una nota discordante—contra los otros partidos, con inspiración puramente nacional—ha sido continuamente ovacionada. Y cuando von Seeckt—la "esfinge del Reich"—termina su discurso, la orquesta ataca los compases solemnes del "Deutschland über alles". Todo el público se levanta y canta gravemente el himno: "Alemania sobre todo".

El espectáculo tiene cierta grandiosidad, presidido por el busto de Stresemann. También Stresemann se llevó a la tumba el secreto de su sutileza. Sus sucesores políticos hablan del Ejército como base de la grandeza de la patria. El hablaba de la paz. La muerte de Stresemann fué una enorme desgracia para Alemania y para toda Europa.

CARLOS ESPLA

Berlín, Septiembre.
Copyright Ag. Sirval.

BIBLIOGRAFIA

MANUEL AZAÑA. "La corona". Mundo Latino, Madrid.

Manuel Azaña es un escritor de auténtica y profunda originalidad. El pensamiento y la ejecución de sus obras no se parece al pensamiento y la ejecución de ningún otro. Aparente sencillez que oculta una profunda cultura. Cultura que se trasparece bajo su prosa como una urdimbre apenas adivinada.

Obra la suya plena de alusiones que no necesitan declaración más expresa, porque son, más que testimonios corroboradores del autor, sustancia íntima suya, fruto de su experiencia intelectual. "Estilo el suyo que hace pensar en una madurez de purísima estirpe clásica estilo directo ajustado y varonil.

Este libro que ahora aparece (pequeño de tamaño, perfecto de contenido), encierra dos obras teatrales de asombrosa vitalidad. Ambas opuestas y ambas perfectas. La primera es un drama en tres actos que da nombre al libro. De acción indeterminada en un país nórdico-italico indefinido que recuerda los fondos de Shakespeare tratados aquí en un tono menor, discretísimo. La segunda es la más deliciosa esquemización de la sátira, el sainete y el vodevil unidos en fusión ideal. Los dos son pruebas irrefutables de un brioso temperamento.

¿Quiére Ud. comprar, vender o cambiar un automóvil?

Puede hacerlo en inmejorables condiciones en el GARAGE EXPOSICION, Santa Engracia, 68. Teléfono 40.528. Madrid

SE VENDE el salón de baile del Barrio de la Prosperidad y la casa en que está situado dicho baile. Informes, en la misma.

PREVISION MEDICA

II

El fracaso del Montepío hizo, desde luego, pensar que no era por ahí, por donde estaba nuestra reedición económica, sino más bien en forma de mutualidad, en el bello axioma de todos para uno y uno para todos, toda vez que además de ser fácil y rápido, resultaba, asimismo, económico.

En efecto, nuestro reglamento establece cuatro grupos de invalidez y cuatro de vida.

En el primer grupo de invalidez el subsidio consistirá en una pensión vitalicia de 100 pesetas mensuales, es decir, el objeto de aclarar perfectamente los conceptos y a fin de salir al paso de los eternamente descontentadizos, que el inválido contará por los días de su vida con una pensión anual de pesetas 1.200, lo que supone al cinco por ciento un capital de 24.000 pesetas, si es que las matemáticas no engañan.

La forma o modo de cubrir esta cantidad es sumamente sencilla, como quiera que se consideran los grupos de mil individuos, cada uno de estos tendría que abonar mensualmente la cantidad de 0,10 pesetas, que siendo 1.000 socios a 0,10 pesetas uno, son las cien pesetas mensuales que el inválido del grupo I, a que venimos refiriéndonos, tenía que percibir.

Esto no quiere decir que en el grupo no pueda haber más de 1.000 individuos, sino que puede ser infinito; pero existan en más el número que se quiera, la pensión no será mayor, en ningún caso, de las cien pesetas mensuales, solamente que entonces se hará una cuota de derrama entre los comprendidos en el grupo y habrá que abonar una cantidad inferior para cubrir la pensión.

Aprovecho la ocasión de contestar públicamente a algunos que decían que el grupo primero, por ir en él comprendidos los más ancianos, no tendría vida, toda vez que huyendo de tener que abonar, quizá en tiempo no lejano, pensión o vida, nadie querría inscribirse en el mismo, para decirles que los confectionadores del Reglamento, velando por el porvenir de todos los compañeros y con un espíritu de altruismo, tal vez más grande que los que tal dicen, salieron al paso de esto y bien claro está el artículo 38 que dice: "Para todo solicitante comprendido entre los treinta y los cuarenta y cinco años de edad, será obligatoria la inscripción en los grupos I y II como mínimo".

Esto no debe asustar a nadie; pues por muchos que puedan o podamos invalidarnos totalmente para el ejercicio de la profesión, puede, desde luego asegurarse que entre

mil no han de rebasar de diez, y, por tanto, a razón de 0,10 pesetas mensuales, por cada uno de éstos, la cantidad total a pagar sería la de una peseta mensual.

Como veis, haciendo cálculos, que nadie puede considerar fantásticos, con un desarrollo insignificante, queda en parte asegurado el porvenir de un compañero invalidado. Grupo I de vida.—En este grupo la persona o personas designadas por el socio, percibirán a su fallecimiento cinco mil pesetas de una sola vez o cincuenta pesetas mensuales durante diez años.

Esto tampoco echa a nadie de casa, toda vez que suponiendo que la mortalidad sea excesiva, puede asegurarse; pues las estadísticas de mortalidad tomadas de todos los Colegios Médicos de España, durante los últimos años, no ha rebasado la cifra de doce por mil; pero nosotros elevaremos esta cifra al 17 por 100 y resultaría que a cinco pesetas por cada defunción la cantidad total que habría que abonar por vida sería la de 85 pesetas.

No podemos perder de vista que la familia del compañero fallecido no puede percibir cantidad mayor de las cinco mil pesetas; pero como el grupo puede estar integrado por un número muy superior a mil, entonces habría que hacer una derrama y la cantidad a abonar, por cada socio, sería inferior a las cinco pesetas.

De todos modos, la cantidad máxima a abonar anualmente en este grupo sería la de 12 pesetas por invalidez y 85 pesetas de vida, total 97 pesetas.

LINO MORALES

Topas 10 de Septiembre de 1930.

PERDIDA.—En el camino de Martiago, se ha perdido un cerdo de un año, con hendidio en las orejas y roza-do encima del rabo. Se ruega indiquen su paradero a José María Calvo, en Martiago. 4-3

SE NECESITA un repartidor. Casa de Arriba (Vinos). 2-2

CHAPISTAS y oficiales carroceros, se necesitan; buen jornal. Informarán, Garage Prico, Salamanca.

PIANO, muy buena marca, en magnífico estado se vende. Excelentes condiciones. Informes, Peña 2.º 15.

PARA ENCUADERNADORES.—Se vende una máquina de coser con alambre continuo. Informarán en la librería de Núñez, calle de García Barrado, 25.

SE ARRIENDA la casa número 9, calle de la Rosa, antigua Casa Madruga; consta planta baja con mostrador, anaquelaría y escaparate, propio para salchichería; grandes locales. Informarán, Azucena, 3. 4-3

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS

TOMAS MARTIN BAZAN Salamanca

Casa fundada el año 1898

Teléfono 1964

AVENIDA DE RODRIGUEZ SAMPEDRO Y ESPRONCEDA

Producción anual de 80 a 90.000 metros. Siempre en existencias, 90.000 metros. Esta casa no pone a la venta el mosaico hasta pasados cuatro o seis meses después de fabricados. Colores incrustados, siempre fijos y brillantes.

SEÑORAS...

En la nueva sombrerería

INESTAL

se ha instalado un salón probador para señora, independiente de los sombreros caballero. Surtido grandioso en terciopelo, fieltros y felpillas. Hacemos toda clase de reformas para señoras

¡PRECIOS MODICOS!

Fijese: DOCTOR RIESCO, 36

(Junto a la Droguería de Villalobos)

A los señores visitantes de la feria salmantina

Si necesita usted adquirir pavimentos, visite la Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, movida por energía eléctrica (única en esta provincia), que el señor Hijo de Jesús Pérez de la Fuente tiene instalada en las Afueras de Sánchez Ruano, junto al primer paso a nivel de la vía portuguesa

En esta importante fábrica, encontrará usted un gran surtido en mosaicos de dibujos artísticos, procedentes de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, gran variedad en azulejos de dibujos de todas las clases y estilos

PRECIOS ECONOMICOS

SALAMANCA

TELEFONO 1759

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA
Doctor Riesco, 29

GUIJUELO
Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1930, PESETAS 93.779.019,76
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas, 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.